



FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA DE EXTINCIÓN DE ENTES CON MOTIVO DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

21 DE DICIEMBRE DE 2017

El Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias, en el ejercicio de la función fiscalizadora establecida en el artículo 5.1 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, y a tenor de lo previsto en el artículo 18 de la misma disposición y concordantes del Reglamento de Organización y Funcionamiento, ha aprobado, en su sesión de 21 de diciembre de 2017, el Informe de Fiscalización de la ejecución de la medida de extinción de Entes con motivo de la reestructuración del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Canarias. Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, ha acordado su elevación al Parlamento de Canarias y su remisión al Tribunal de Cuentas y a la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS
MEDIDAS DE EXTINCIÓN DE ENTES CON MOTIVO DE LA
REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS**

ÍNDICE	Pág.
ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS	3
1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Justificación.....	4
1.2. Objetivos.....	4
1.3. Alcance.....	4
1.4. Opinión.....	5
1.5. Marco jurídico.....	5
2. ENTIDADES AFECTADAS POR LA REESTRUCTURACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	7
2.1. Acuerdo Marco de reordenación de los entes del sector público autonómico.....	7
2.2. Evolución de entes de la Comunidad Autónoma de Canarias según MINHAP, período 2011 - 2016.....	7
2.3. Proceso de reordenación de los entes en los que participa la Comunidad Autónoma de Canarias.....	10
2.4. Entes extinguidos dependientes de la Comunidad Autónoma.	17
2.5. Entes dependientes de la Comunidad Autónoma creados durante el período de reordenación.	22

3. FUNCIONES DE LAS ENTIDADES EXTINGUIDAS DURANTE EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	24
3.1. Objetos sociales de los entes extinguidos y asunción de funciones por la estructura del sector público autonómico.....	24
4. EFECTOS ECONÓMICOS DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO	30
4.1. Situación económica en el momento de la extinción de los entes.	30
4.2. Destino de los activos y pasivos de los entes extinguidos.....	34
4.3. Ahorros consignados en los Informes de MINHAP.....	36
5. TRÁMITES DE ALEGACIONES	38
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	39
6.1. Conclusiones.	39
6.2. Recomendaciones.	40
ANEXOS	41
ANEXO 1. Diferencia entre Inventario de entes del MINHAP y relación de entes enviada por la Intervención General, a 1 de julio de 2010.....	42
ANEXO 2. Relación de altas y bajas de entes, según Intervención General de la CAC	46
ANEXO 3. Inventario de entes del MINHAP y relación de entes enviada por la Intervención General de la CAC, a 1 de enero de 2017.....	52
ANEXO 4. Relación de entes autonómicos, periodo 2010-2016	55
ANEXO 5. Cronología de las entidades afectadas por la reordenación.....	57
ANEXO 6. Contestación a las alegaciones.....	64

ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACDS	Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
ACS	Academia Canaria de Seguridad
Art.	Artículo
ATC	Administración Tributaria Canaria
AVAL CANARIAS	Sociedad de Garantías y Avals de Canarias, S.G.R.
CABOGES	Cabo Blanco Ordenación y Gestión Urbanística, S.A.
CAC	Comunidad Autónoma de Canarias
CCB MASPALOMAS	Canarias Congress Bureau Maspalomas Gran Canaria, S.A.
CCB TENERIFE	Canarias Congress Bureau Tenerife Sur, S.A.
CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
CPFF	Consejo de Política Fiscal y Financiera
DESARROLLO ULL	Desarrollo de la Universidad de La Laguna
ESSSCAN	Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias
FC Educación	Fundación Canaria para la Promoción de la Educación
FCSM	Fundación para el Conservatorio Superior de Música de Canarias
FRC	Fundación Canaria Rafael Clavijo para la Investigación Biomédica
FUNCANIS	Fundación Canaria de Investigación Sanitaria
FUNCAPID	Fundación Canaria para la Prevención e Investigación de las Drogodependencias
FUNCIS	Fundación Canaria de Investigación y Salud
GESPLAN	Gestión y Planeamiento Territorial y Medio Ambiental, S.A.
GESTUR CAJACANARIAS	Gestur Cajacanarias, Inversiones y Desarrollo, S.A.
GESTUR LAS PALMAS	Gestión Urbanística de Las Palmas, S.A.
GESTUR TFE	Gestión Urbanística de Santa Cruz de Tenerife, S.A.
ICAP	Instituto Canario de Administración Pública
MINHAP	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
PMMT	Proyecto Monumental Montaña de Tindaya, S.A.
SATURNO	Sociedad Anónima de Promoción del Turismo, Naturaleza y Ocio
SOGAPYME	Sociedad de Avals de Canarias, S.G.R.
SOGARTE	Sociedad de Garantías de Tenerife, S.G.R.
TEISOL	Granja Teisol, S.L.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación.

En virtud de lo dispuesto en el art. 1 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, a la misma le corresponde la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias que, según establece el art. 6 del mismo texto legal, se refiere al efectivo sometimiento de su actividad a los principios de legalidad, de eficacia y de economía.

En el Programa de Actuaciones del ejercicio 2017, aprobado por el Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias en sesión celebrada el 20 de diciembre de 2016, incluye la presente actuación fiscalizadora, que se realiza en colaboración con el Tribunal de Cuentas y que trae su causa de la reunión de la Comisión de Coordinación de Comunidades Autónomas entre ese supremo Tribunal y los Órganos de Control Externo autonómicos que tuvo lugar en octubre de 2016.

1.2. Objetivos.

La presente fiscalización tiene carácter mixto, de cumplimiento y operativa, con los objetivos de fiscalización siguientes:

1. Verificar que el proceso seguido para la extinción de entes se ajusta a la legalidad y a la planificación autonómica.
2. Examinar la necesidad originaria y, en su caso, el mantenimiento a través de otro órgano o entidad autonómica de la actividad o función para cuya consecución se creó el ente extinguido.
3. Analizar la repercusión económica de la medida extintiva.
4. Verificar el destino de los activos y pasivos.

1.3. Alcance.

El ámbito subjetivo comprende a los entes dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias definido en el art. 2 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de Hacienda Pública Canaria, a excepción de las Universidades. Con carácter general, se incluyeron a los organismos autónomos, sociedades mercantiles, consorcios, fundaciones y otros entes públicos dependientes, restringiéndose el análisis a la extinción de entes, por lo que no se han tenido en cuenta otras medidas de reordenación

distintas a ésta, como sería la reestructuración de plantillas o la reducción de gastos de las entidades subsistentes.

El ámbito objetivo de la fiscalización comprende el análisis de los procesos extintivos, de conformidad con los planes o medidas de reestructuración de aplicación a la Comunidad Autónoma de Canarias y los efectos en la reducción, en su caso, del gasto y del número de empleados.

La fiscalización abarcó desde junio de 2010, fecha establecida para el inicio de la reordenación del sector público en el Acuerdo Marco sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas del Consejo de Política Fiscal y Financiera, hasta el 31 de diciembre de 2016. No obstante, en los casos que fuera necesario, a fin de alcanzar los objetivos de la presente fiscalización, se tuvo en cuenta aquellos hechos ocurridos en ejercicios anteriores o posteriores.

El trabajo se ha llevado a cabo de acuerdo con la Instrucción reguladora del procedimiento fiscalizador de la Audiencia de Cuentas de Canarias, las ISSAI-ES (Niveles III y IV) aprobadas por el Pleno, y los Principios y Normas de Auditoría del Sector Público (PNASP).

1.4. Opinión.

El proceso de extinción del sector público autonómico de la Comunidad Autónoma se ha ajustado a la normativa aplicable a excepción de la salvedad descrita en la conclusión número 3.

1.5. Marco jurídico.

Normativa Estatal

- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Resolución de 18 de marzo de 2009, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se modifica la de 28 de diciembre de 2000, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a aquellos Organismos públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Normativa Autonómica

- Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias.
- Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria, modificada por la Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias.
- Ley 4/2012, de 25 de julio, de medidas administrativas y fiscales.
- Decreto 86/2011, de 8 de julio, por el que se determinan el número, denominación y competencias de las Consejerías, modificado por el Decreto 116/2011.
- Decreto 170/2011, de 12 de julio, por el que se determina la estructura central y periférica, así como las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias, modificado por el Decreto 317/2011, de 24 de noviembre, el Decreto 2/2013, de 10 de enero, el Decreto 44/2013, de 4 de abril, y el Decreto 125/2014, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Tributaria Canaria.
- Orden de 30 de diciembre de 2010, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que dispone la aplicación transitoria al sector público con presupuesto limitativo de la Comunidad Autónoma de Canarias del Plan de Contabilidad Pública, aprobado por Orden de 6 de mayo de 1994, del Ministerio de Economía y Hacienda.

2. ENTIDADES AFECTADAS POR LA REESTRUCTURACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

2.1. Acuerdo Marco de reordenación de los entes del sector público autonómico.

El proceso nacional de reordenación del sector público autonómico se inició en 2010 con el “Acuerdo Marco sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas de las Comunidades Autónomas 2010/2013” del Consejo de Política Fiscal y Financiera (en adelante, CPFF) ¹ por el que se dispone que las Comunidades Autónomas deberán aprobar un Plan de racionalización de las estructuras de sus respectivos sectores públicos con el objetivo de mejorar la eficiencia y reducir el gasto, determinando como fecha inicial de referencia el 1 de julio de 2010. Posteriormente, el CPFF acuerda, en enero de 2012, constituir un Inventario de entes autonómicos a partir de la información suministrada por las Comunidades Autónomas al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (en adelante, MINHAP) que deberá remitirse junto a un plan de medidas para la reordenación y de los efectos esperados con dicho proceso, observando, entre ellas, la eliminación de duplicidades en la prestación de servicios.²

Como consecuencia de lo anterior, a través del MINHAP, la Comunidad Autónoma de Canarias (en adelante, CAC) junto con las demás Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía han venido rindiendo semestralmente información al CPFF sobre el cumplimiento de los planes de reordenación así como de las propuestas y su desarrollo. El último de los informes publicados a la fecha de redacción del presente Informe se refiere a la situación del sector público existente a 1 de enero de 2017.

2.2. Evolución de entes de la Comunidad Autónoma de Canarias según MINHAP, período 2011 - 2016.

El número de entidades que figura en los informes del MINHAP han sido contabilizados en función de los criterios de delimitación del sector público autonómico del art. 11.3 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, que desarrolla las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que incluye a los entes participados por la CAC, aun cuando ésta no ostente una posición de dominio.³

¹ Acuerdo del CPFF de 1/2010, de 22 de marzo.

² Acuerdo del CPFF de 5/2012, de 17 de enero.

³ Los Anexos I y III contienen la relación de entes.

“Artículo 11. Obligaciones no periódicas de suministro de información referidas al Inventario de entes del sector público autonómico y local.

3. Se consideran integrantes del Inventario de Entes Dependientes de las Comunidades Autónomas las siguientes entidades en cada una de las Comunidades Autónomas:

- a) La Administración de la Comunidad Autónoma.*
- b) Los organismos autónomos, entidades públicas empresariales, agencias y demás entes públicos vinculados o dependientes de la Administración autonómica.*
- c) Las universidades.*
- d) Las sociedades mercantiles, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.*
- e) Los consorcios y las instituciones sin ánimo de lucro que estén controlados o financiados al menos al 50% por alguno de los sujetos enumerados en las letras anteriores.*

4. Se considerarán incluidas en el Inventario de Entes dependientes de las Comunidades Autónomas las sociedades mercantiles en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Que la participación, directa o indirecta, de la Comunidad Autónoma y demás entidades dependientes o vinculadas a la Comunidad Autónoma o participadas por ella en su capital social, sea, al menos, del 50%.*
- b) Que cualquier órgano, organismo o sociedad mercantil integrantes o dependientes de la Comunidad Autónoma o participados por ella disponga de, al menos, la mitad de los derechos de voto de la sociedad, bien directamente, bien mediante acuerdos con otros socios de esta última.*
- c) Que cualquier órgano, organismo o sociedad mercantil integrantes o dependientes de la Comunidad Autónoma o participados por ella tenga derecho a nombrar o a destituir al menos, a la mitad de los miembros de los órganos de gobierno de la sociedad, bien directamente, bien mediante acuerdos con otros socios de ésta última.*
- d) Que el administrador único o al menos la mitad de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad hayan sido designados en su calidad de miembros o consejeros por parte de la Comunidad Autónoma, organismo o sociedad mercantil dependientes de la Comunidad Autónoma o participados por ella.*

5. El Inventario de Entes Dependientes de las Comunidades Autónomas incluirá también a las sociedades mercantiles u otros entes en los que participen los sujetos comprendidos en los apartados anteriores junto a otras Administraciones Públicas o entidades privadas, aun cuando la Comunidad Autónoma, individualmente considerada, no ostente una posición de dominio, directa o indirecta, sobre la sociedad o entidad

participada, y siempre y cuando dicha entidad deba ser considerada pública debido a que esté controlada o financiada al menos en un 50% por el sector Administraciones Públicas en su conjunto y una única Administración Pública no ostente una mayoría del control o financiación de la entidad.

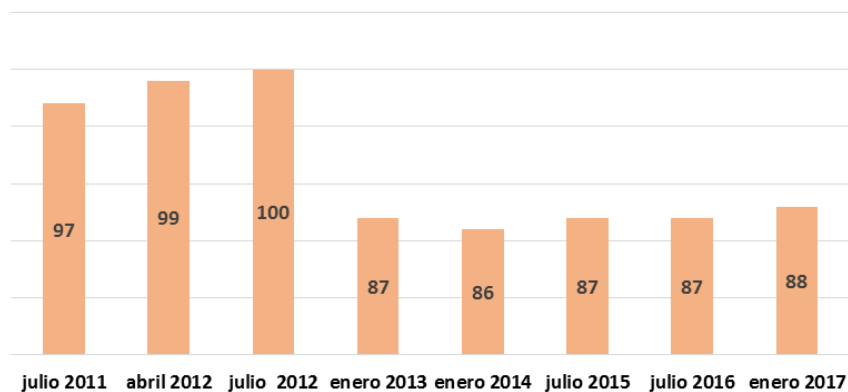
En todo caso, se incluirán en el correspondiente Inventario de Entes Dependientes de las Comunidades Autónomas las entidades que se encuentren sectorizadas en el subsector Comunidades Autónomas reguladas en el artículo 2.”

En cada uno de sus informes, el MINHAP hace referencia al número de entidades participadas por la Comunidad Autónoma que debía figurar a la fecha 1 de julio de 2010 y la reducción efectiva realizada hasta el momento. El cuadro siguiente muestra la evolución de este número para la CAC, que contiene asimismo los efectos de las altas y bajas anteriores al 1 de julio de 2010, saliendo del Inventario aquellas entidades que no cumplieran con las condiciones del art. 11 sin computar como reducción de entes ni como tal, sus ahorros.

Entes participados por la CAC incluidos en los informes de reordenación del MINHAP

Fecha del Informe	01/07/2011	01/04/2012	01/07/2012	01/01/2013	01/01/2014	01/07/2015	01/07/2016	01/01/2017
Situación a 01/07/2010	97	99	100	87	86	87	87	88

evolución del número de entes del sector público



Modificaciones previstas y realizadas según los informes del MINHAP ⁴

Informe MINHAP	Situación a 01/07/2010	Situación prevista tras la reducción	Reducción prevista	Reducción efectiva	Reducción efectiva + procesos en curso	Situación real tras la reducción
01/07/2011	97	91	6	-1	-1	96
01/04/2012	99	92	7	1	1	100
01/07/2012	100	88	12	5	5	105
01/10/2012	100	88	12	7	7	93
01/01/2013	87	73	14	9	9	78
01/07/2013	87	74	13	11	12	75
01/01/2014	86	72	14	11	12	74
01/07/2014	86	71	15	11	12	74
01/01/2015	86	70	19	11	13	73
01/07/2015	87	71	16	12	13	74
01/01/2016	87	69	18	13	14	73
01/07/2016	87	70	17	12	15	72
01/01/2017	88	71	17	12	14	74

Variación neta actual según el último Informe del MINHAP

Entidades	Situación a 01/07/2010	Situación 01/01/2017	Situación prevista	Total ALTAS efectivas	Total BAJAS efectivas	Resultado neto
Consortios	12	9	9	0	3	3
Sociedades mercantiles	30	27	23	2	5	3
Fundaciones	25	20	21	3	7	4
Resto de Entes (Organismos Autónomos, Entidades Públicas Empresariales y Entes Públicos)	21	18	18	1	3	2
TOTAL	88	74	71	6	18	12

2.3. Proceso de reordenación de los entes en los que participa la Comunidad Autónoma de Canarias.

Con motivo del “Acuerdo Marco sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas de las Comunidades Autónomas 2010/2013”, el Gobierno de Canarias acordó una serie de medidas para reducir el gasto de su sector público⁵, que culmina el 24 marzo de 2011

⁴ En el Anexo IV se relacionan los entes autonómicos por tipología y los movimientos producidos en el período.

⁵ Resolución de 2 de noviembre de 2010, del Gobierno de Canarias, por la que se aprueba el Acuerdo relativo a las medidas extraordinarias para la reducción del gasto en la actividad administrativa y la gestión de los recursos humanos en la Administración Pública de la CAC, los organismos autónomos, entidades de derecho público,

con la aprobación del “Plan de Medidas de Disciplina Presupuestaria”, en el que se dispone la extinción de una serie de entes autonómicos. Posteriormente, tras el acuerdo del CFFF en enero de 2012, el Gobierno de Canarias aprueba un “Plan Económico-Financiero de Equilibrio de la Comunidad Autónoma de Canarias” el 10 de abril de 2012, que recoge las entidades mencionadas en el Plan de Medidas mencionado, y el Parlamento de Canarias actúa de modo similar aprobando la Ley 4/2012, de 25 de julio, de medidas administrativas y fiscales, donde se relaciona más entes incluidos en el proceso de reordenación.

A continuación, se relacionan las entidades pertenecientes a la CAC afectadas por las medidas de reestructuración, así como aquellas otras que no estando dentro de dicho proceso, han sido dadas de alta o baja en el período de reordenación iniciado en 2011.⁶

Entes participados por la Comunidad Autónoma de Canarias afectados por la reestructuración, según los informes de reordenación del MINHAP

SECTOR PÚBLICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO:

Entidades dependientes

Consejo de la Juventud de Canarias	Consejo de Juventud
Instituto Canario de Administración Pública	ICAP
Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	Agencia de Desarrollo Sostenible
Agencia Tributaria Canaria	ATC
Academia Canaria de Seguridad	ACS

Entidades participadas

Consortio Casa África	Casa África
Consortio Red Canaria Académica de Recursos de Información Avanzados	Red Canaria Académica
Consortio Urbano Rehabilitación Turística San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas	Consortio de Rehabilitación Sur de GC
Agencia de la Energía de las Canarias Occidentales	Agencia de la Energía

sociedades mercantiles públicas dependientes, entidades públicas empresariales y fundaciones públicas, y Acuerdo del Gobierno de Canarias de 11 de marzo de 2011.

⁶ El seguimiento de las medidas de reordenación se realiza de manera individualizada para cada Comunidad Autónoma en los Informes anuales que elabora el MINHAP desde julio de 2011, y que pasan a ser semestrales a partir del 2013. El detalle de esta información para la CAC se refleja en el Anexo II.

SECTOR PÚBLICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO:

Entidades dependientes

Sociedades y entidades empresariales:

Gestur Cajacanarias, Inversiones y Desarrollo, S.A.	GESTUR CAJANARIAS
Gestión Urbanística De Las Palmas, S.A.	GESTUR LPA
Canarias Congress Bureau, Maspalomas Gran Canaria, S.A.	CCB Maspalomas
Canarias Congress Bureau Tenerife Sur, S.A.	CCB Tenerife
Sociedad Anónima De Promoción Del Turismo, Naturaleza Y Ocio, S.A.	SATURNO
Escuela de Servicios Sanitarios Y Sociales De Canarias	ESSSCAN

Fundaciones:

Prevención e Investigación de las Drogodependencias	FUNCAPID
Promoción de la Educación	FC Promoción Educación
Conservatorio Superior de Música de Canarias	Conservatorio de Música
Investigación y Salud	FUNCIS
Rafael Clavijo para la Investigación Biomédica	Fundación Rafael Clavijo
Investigación Sanitaria	FUNCANIS

Entidades participadas

Sociedades y entidades empresariales:

Las Palmas de Gran Canaria 2016, S.A.	LAS PALMAS GC
Proyecto Monumental de la Montaña de Tindaya, S.A	PMMT
Granja Teisol, S.L.	TEISOL
Cabo Blanco Ordenación y Gestión Urbanística, S.A.	CABOGES
Sociedad de Garantías de Tenerife, S.G.R.	SOGARTE
Sociedad de Avales de Canarias, S.G.R.	SOGAPYME
Sociedad de Garantías y Avales de Canarias, S.G.R.	Aval Canarias

Fundaciones:

Desarrollo de la Universidad de La Laguna	Desarrollo ULL
Fundación Canaria Monumento a la Tolerancia en la Montaña de Tindaya	

Movimientos de entes

Movimientos	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Situación real a fin de 2016
bajas	6	11	1	2	3	2	20
altas	1	2	3	1	2	1	5

Ejercicio	BAJAS	ALTAS
2011	<i>SATURNO, CCB Maspalomas, CCB Tenerife, FC Promoción de la Educación, Conservatorio de Canarias y FUNCAPID</i>	<i>LAS PALMAS GC</i>
2012	<i>TEISOL, Casa África, Consejo de la Juventud, Agencia de Desarrollo Sostenible, ICAP, ACS, ESSSCAN, Agencia de la Energía, Red Canaria Académica, CABOGES y LAS PALMAS GC</i>	<i>ATC y nuevo ente de formación a empleados públicos (aún sin asignarle denominación)</i>
2013	<i>GESTUR LAS PALMAS</i>	<i>SATURNO, CCB Maspalomas y CCB Tenerife</i>
2014	<i>FUNCIS y Fundación Rafael Clavijo</i>	<i>FUNCANIS</i>
2015	<i>PMMT, SOGARTE y SOGAPYME</i>	<i>Aval Canarias y Desarrollo ULL</i>
2016	<i>Consortio de Rehabilitación Sur de GC y GESTUR CAJACANARIAS</i>	<i>Fundación Canaria Monumento a la Tolerancia en la Montaña de Tindaya</i>

En 2011 también se preveía la extinción de Proyecto Monumental Montaña de Tindaya, S.A., sin embargo, no ha causado baja en el Inventario a la espera del resultado de la demanda interpuesta ese mismo año por el Consejo de Administración para que se dictara la disolución judicial de la empresa como consecuencia de la reducción del patrimonio neto por importe inferior a la mitad del capital social y encontrarse paralizados sus órganos sociales. Con fecha de 17 de marzo de 2014 se dicta Sentencia estimando la demanda, que fue recurrida por uno de sus socios, Canteras de Cabo Verde, S.A. Este recurso se desestima en 2015, confirmándose la Sentencia de 17 de marzo de 2014. A la fecha de redacción del presente Informe se estaba a la espera de que el liquidador nombrado por el Juzgado aceptara el cargo.

Asimismo, en la Disposición Final 2ª del Decreto 2/2013, de 10 de enero⁷, se dispone la fusión del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias y del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, hecho que no llegó a producirse, al invertirse esta situación con la publicación del Decreto 44/2013, de 4 de abril, que modifica el Decreto anterior, no llegándose a anotar el movimiento en el Inventario del MINHAP.

Por último, aunque en un primer momento se le dio carácter autonómico a la Fundación Monumento a la Tolerancia en la Montaña de Tindaya, ésta se adscribe finalmente al Cabildo insular de Fuerteventura por aportar éste la mayoría de su dotación patrimonial.

⁷ Decreto 2/2013, de 10 de enero, que modifica el Decreto 170/2011, de 12 de julio, por el que se determina la estructura central y periférica, así como las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias.

Ejercicio	Alta (A) / Baja (B)	Denominación	Forma jurídica	Inicio del proceso		Ente que absorbe/absorbido	Observaciones
2011	B	FC Promoción de la Educación	Fundación	Extinción	Acuerdo de Gobierno de 11 de marzo de 2011		Extinción pendiente de inscripción en el Registro de Fundaciones
	B	Conservatorio de Música	Fundación	Extinción			Extinguida
	B	FUNCAPID	Fundación	Extinción	Plan de Medidas de Disciplina Presupuestaria, aprobado por el Gobierno de Canarias el 24 de marzo de 2011		Extinguida
		PMMT	Sociedad	Extinción			Incurra en causa judicial, por lo que no computa la baja hasta conocerse su desenlace
	B	SATURNO	Sociedad	Extinción			No se produce su extinción real, dándose nuevamente de Alta en el Inventario en 2013
	B	CCB Maspalomas	Sociedad	Extinción			
	B	CCB Tenerife	Sociedad	Extinción			
A	LAS PALMAS GC	Sociedad	Creación	Constitución en 2010	Su baja del Inventario se produce en 2012		
2012	B	TEISOL	Sociedad	Extinción	El Cabildo de Tenerife aprueba su Plan de reestructuración el 30 de marzo de 2012		Participada por SODECAN hasta ese momento. Depende del Cabildo de Tenerife En el plan de reestructuración del Cabildo de Tenerife se prevé la extinción de la entidad
	B	Casa África	Consortio	Desvinculación	Desvinculación por parte de las Administraciones locales canarias de la entidad		La desvinculación se produce el 15 de diciembre 2011. Depende del Estado. En diciembre de 2010, manifiestan su baja en la participación del consorcio los Cabildos insulares, pasando a computar en el sector público estatal por ser su participación mayoritaria
	B	Agencia Desarrollo Sostenible	Agencia	Extinción			Extinguida
	B	Consejo Juventud	Ente de derecho público	Extinción	Ley 4/2012, de 25 de julio, de medidas administrativas y fiscales		Se reactiva en 2017, aunque sin entrar aún en funcionamiento

Ejercicio	Alta (A) / Baja (B)	Denominación	Forma jurídica	Inicio del proceso		Ente que absorbe/absorbido	Observaciones
2012	A	ATC	Agencia	Creación			
	B	Agencia de la Energía	Asociación	Extinción	Inscripción de la disolución		Participada por la sociedad ITC, S.A.
	B	Red Canaria Académica	Consortio	Extinción	Inscripción de la disolución		Participada por la sociedad ITC, S.A. y las dos Universidades canarias
	B	LAS PALMAS GC	Sociedad	Extinción	Acuerdo de Gobierno de 10 de febrero de 2012		
	B	CABOGES	Sociedad	Extinción	Acuerdo de Gobierno de 10 de febrero de 2012		Participada por GESTUR TENERIFE. Dependiente del Cabildo de Tenerife.
	B	ICAP	Organismo Autónomo	Integración	Ley 4/2012, de 25 de julio, de medidas administrativas y fiscales	Nueva ente de formación a empleados públicos	Aún en funcionamiento
	B	ACS	Ente de Derecho público				Extinguida
	B	ESSSCAN	Entidad empresarial			Aún en funcionamiento	
A	Nueva ente de formación a empleados públicos	Sin Determinar	ICAP, ACS y ESSSCAN			No se ha creado dicho organismo a la fecha actual	
2013	A	SATURNO	Sociedad		Mediante Acuerdo de Gobierno de 4 de abril de 2013, se deja sin efecto la disolución de estas entidades en 2011		
	A	CCB Maspalomas	Sociedad				
	A	CCB Tenerife	Sociedad				
2014	B	GESTUR LAS PALMAS	Sociedad	Extinción	Acuerdo de Gobierno 27 de junio de 2013		La liquidación se haya pendiente de que finalicen los procesos judiciales que tiene abiertos
2014	B	FUNCIS	Fundación	Fusión	Acuerdo de Gobierno de 20 de marzo de 2014	FUNCANIS	Fusionada
	B	Fundación Rafael Clavijo	Fundación				Fusionada
	A	FUNCANIS	Fundación			FUNCIS y Fundación Rafael Clavijo	

Ejercicio	Alta (A) / Baja (B)	Denominación	Forma jurídica	Inicio del proceso		Ente que absorbe/absorbido	Observaciones
2015	B	SOGARTE	Sociedad de Garantía Recíproca	Fusión	Junta General 25 de junio de 2014 y Orden Consejería de Hacienda de 24 de febrero de 2015 de suscripción de participaciones	Aval Canarias	Fusionada
	B	SOGAPYME	Sociedad de Garantía Recíproca				Fusionada
	A	Aval Canarias	Sociedad de Garantía Recíproca			SOGARTE y SOGAPYME	
2015	A	Fundación Desarrollo ULL	Fundación	Creación	Aprobación de los Estatutos 21 de enero de 2010		Constituida en 2010. Dependiente de la Universidad de La Laguna
	B	Proyecto Monumental Montaña Tindaya	Sociedad	Extinción	Confirmación de la Sentencia de 17 de marzo de 2014		Extinción pendiente de que se efectúe la liquidación.
	B	Megaturbinas Arinaga, S.A.	Sociedad	Desvinculación	Acuerdo de Gobierno de 10 de febrero de 2012		No se ha computado la baja al no haberse modificado su accionariado
2016	B	Consortio de Rehabilitación del Sur de GC	Consortio	Desvinculación	Orden Consejería Turismo, Deportes y Cultura de 27 de octubre de 2015		Resolución Junta Rectora de 18 de mayo de 2013. Se prevé su reincorporación a la CAC en 2017.
	B	GESTUR CAJACANARIAS	Sociedad	Extinción	Acuerdos de Gobierno de 10 de febrero de 2012 y de 12 de diciembre de 2016		Extinguida
2016	A	Fundación Canaria Monumento a la Tolerancia en la Montaña de Tindaya	Fundación	Creación	Acuerdos de Gobierno de 15 de febrero de 2016		Dependiente del Cabildo de Fuerteventura.

ITC (Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.), SODECAN (Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, S.A.) y GESTUR TENERIFE (Gestión Urbanística de Santa Cruz de Tenerife, S.A.) son sociedades del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias.

2.4. Entes extinguidos dependientes de la Comunidad Autónoma.

Al inicio del proceso de reestructuración, el sector público con participación mayoritaria de la CAC, estaba conformado por 12 organismos autónomos, 2 entidades públicas empresariales, 11 fundaciones, 20 sociedades mercantiles y 3 entes públicos (un total de 48 entidades). A finales de 2016 se había dado de baja a 5 fundaciones, 2 sociedades anónimas, 1 organismo autónomo y 2 entes públicos. Señalar que dos de las fundaciones se fusionaron creando un nuevo ente y que uno de los entes públicos se halla actualmente en proceso de reactivación.

SECTOR PÚBLICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO:

Consejo de la Juventud de Canarias	Consejo de Juventud
Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	Agencia de Desarrollo Sostenible
Academia Canaria de Seguridad	ACS

SECTOR PÚBLICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO:

Sociedades y entidades empresariales:

Gestur Cajacanarias, Inversiones y Desarrollo, S.A.	GESTUR CAJANARIAS
Gestión Urbanística de Las Palmas, S.A.	GESTUR LPA
Sociedad Anónima De Promoción Del Turismo, Naturaleza Y Ocio, S.A.	SATURNO

Fundaciones:

Prevención e Investigación de las Drogodependencias	FUNCAPID
Promoción de la Educación	FC Promoción Educación
Conservatorio Superior de Música de Canarias	Conservatorio de Música
Investigación y Salud	FUNCIS
Rafael Clavijo para la Investigación Biomédica	Fundación Rafael Clavijo

Ejercicio	BAJAS MINHAP	BAJA REAL
2011	SATURNO, CCB Maspalomas, CCB Tenerife, FC Promoción de la Educación, Conservatorio de Música y FUNCAPID	
2012	Consejo de la Juventud, Agencia de Desarrollo Sostenible, ICAP, ACS y ESSSCAN	Consejo de la Juventud y Agencia de Desarrollo Sostenible
2013	GESTUR LAS PALMAS	ACS
2014	FUNCIS y Fundación Rafael Clavijo	FUNCIS, Fundación Rafael Clavijo y FUNCAPID
2016	GESTUR CAJACANARIAS	Conservatorio de Música

2.4.1. Cronología.

En este epígrafe se describen los hitos más relevantes de la vida de los entes dependientes de la CAC afectados por el proceso de reordenación:

Fundación para el Conservatorio Superior de Música de Canarias		
2002	Acuerdo de Gobierno	Creación de la Fundación
2011	Acuerdo de Gobierno	Extinción de la Fundación
2011	Acuerdo de Gobierno	Se incluye en el Plan de Medidas del Gobierno de Canarias
2011	Acuerdo del Patronato	Se acuerda la extinción
2016	Resolución de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias	Inscripción de la cuenta de liquidación en el registro de Fundaciones Canarias

Fundación Canaria para la Promoción de la Educación		
2004	Escritura de constitución	Constitución de la Fundación con el nombre "Agencia de Becas de Canarias"
2006	Modificación de los Estatutos	Cambio a la denominación actual
2010	Disposición Adicional 3ª de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC	Extinción de la Fundación
2011	Acuerdo de Gobierno	Extinción de la Fundación
2011	Acuerdo de Gobierno	Se incluye en el Plan de Medidas del Gobierno de Canarias
2011	Acuerdo del Patronato	Se acuerda la extinción
2017	Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias	Remisión a la Dirección General de la cuenta de liquidación, sin que hasta la fecha de redacción del presente Informe se hubiese efectuado su inscripción

Fundación Canaria para la Prevención e Investigación de las Drogodependencias		
2004	Acuerdo de Gobierno	Creación de la Fundación
2011	Acuerdo de Gobierno	Extinción de la Fundación
2011	Acuerdo del Patronato	Se acuerda la extinción
2014	Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias	Inscripción de la cuenta de liquidación en el registro de Fundaciones Canarias

Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático		
2009	Ley 3/2009, de 24 de abril	Creación de la Agencia
2012	Art. 1 de la Ley 4/2012, de 25 de junio	Extinción de la Agencia

Consejo de la Juventud de Canarias		
2007	Ley 7/2007, de 13 de abril	Creación del Consejo
2012	Art. 9 de la Ley 4/2012, de 25 de junio	Extinción del Consejo

Academia Canaria de Seguridad		
1998	Decreto 172/1998, de 8 de octubre	Creación de ACS
2012	Disposición Final 3ª de la Ley 4/2012, de 25 de junio	Integración de los organismos de formación de los empleados públicos: ICAP, ESSSCAN y ACS
2013	Disposición Final 3ª del Decreto 2/2013, de 10 de enero	Extinción de la ACS

Fundación Canaria Rafael Clavijo para la Investigación Biomédica		
1997	Escritura de constitución	Constitución
2008	Acuerdo entre la Consejería de Sanidad y el Cabildo de Tenerife	Integración de la Fundación Rafael Clavijo al sector público de la CAC
2008	Acuerdo del Patronato	Adscripción de la Fundación Rafael Clavijo al Servicio Canario de la Salud
2012	Acuerdo del Patronato	Fusión con la Fundación FUNCIS
2014	Acuerdo de Gobierno	Se aprueba la fusión
2014	Resolución de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias	Inscripción del acuerdo de la fusión en el registro de Fundaciones Canarias

Observaciones:

En las diferentes Leyes de Presupuestos Generales de la CAC desde el ejercicio 2013 en adelante, se contempla que: "Si durante el ejercicio se precisara extinguir, modificar, fusionar o absorber entidades con presupuesto limitativo o estimativo integradas en el sector público autonómico, se faculta al Gobierno para disponerlo mediante Decreto, debiéndose dar cuenta de estas actuaciones al Parlamento de Canarias" ⁸. No se tiene constancia de que se haya formalizado dicho Decreto en la fusión de FUNCIS con Fundación Rafael Clavijo.

⁸ En las Disposición Adicionales número 27ª para el ejercicio 2014.

Fundación Canaria para la Investigación y Salud		
1997	Escritura de constitución	Constitución
2012	Acuerdo del Patronato	Fusión con la Fundación Rafael Clavijo
2014	Acuerdo de Gobierno	Se aprueba la fusión
2014	Resolución de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias	Inscripción del acuerdo de la fusión en el registro de Fundaciones Canarias
<p>Observaciones:</p> <p><i>En las diferentes Leyes de Presupuestos Generales de la CAC desde el ejercicio 2013 en adelante, se contempla que: "Si durante el ejercicio se precisara extinguir, modificar, fusionar o absorber entidades con presupuesto limitativo o estimativo integradas en el sector público autonómico, se faculta al Gobierno para disponerlo mediante Decreto, debiéndose dar cuenta de estas actuaciones al Parlamento de Canarias" ⁹. No se tiene constancia de que se haya formalizado dicho Decreto en la fusión de FUNCIS con Fundación Rafael Clavijo.</i></p>		

Gestión Urbanística de Las Palmas, SA		
1979	Escritura de constitución	Constitución de la Sociedad
2013	Acuerdo de la Junta General	Acuerdo de disolución de la Sociedad
2013	Acuerdo de Gobierno	Acuerdo de disolución
<p>Observaciones:</p> <p><i>A la fecha de elaboración del presente Informe, la Sociedad está en proceso de liquidación cuya finalización va a depender del desenlace de los litigios en los que la Sociedad está actualmente incurso.</i></p>		

GESTUR CAJACANARIAS, Inversiones y Desarrollo, SA		
2007	Escritura de constitución	Constitución de la Sociedad
2012	Acuerdo de Gobierno	Se acuerda la extinción de GESTUR CAJACANARIAS
2016	Acuerdo de la Junta General	Acuerdo de disolución de la Sociedad
2016	Acuerdo de Gobierno	Acuerdo de disolución y liquidación
2017	Registro Mercantil	Inscripción de la extinción
<p>Observaciones:</p> <p><i>En las diferentes Leyes de Presupuestos Generales de la CAC desde el ejercicio 2013 en adelante, se contempla que: "Si durante el ejercicio se precisara extinguir, modificar, fusionar o absorber entidades con presupuesto limitativo o estimativo integradas en el sector público autonómico, se faculta al Gobierno para disponerlo mediante Decreto, debiéndose dar cuenta de estas actuaciones al Parlamento de Canarias" ¹⁰. No se tiene constancia de que se haya formalizado dicho Decreto para GESTUR CAJACANARIAS.</i></p>		

⁹ En las Disposición Adicionales número 27ª para el ejercicio 2014.

¹⁰ En las Disposición Adicionales número 39ª para el ejercicio 2016.

2.4.2. Justificación de la extinción.

Fundación para el Conservatorio Superior de Música de Canarias

La extinción se justifica por la imposibilidad de continuar su fin fundacional al no preverse para el año 2011 dotación adicional alguna en la Ley de Presupuestos Generales de la CAC, por no tener ésta la voluntad de seguir financiando sus actividades. La Fundación se financiaba íntegramente de fondos autonómicos.

Fundación Canaria para la Promoción de la Educación

La causa de la extinción es la misma que para el ente anterior, justificado en la ausencia de financiación autonómica en la Ley de Presupuestos Generales de la CAC, lo que le impide continuar con los fines asignados.

Fundación Canaria para la Prevención e Investigación de las Drogodependencias

Se justifica la extinción por la imposible realización del fin fundacional al no contar con línea presupuestaria para el ejercicio 2012.

Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

La Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales, establece que la coyuntura económica y social en que se desenvolvía en aquel momento la economía canaria exigía la adopción de medidas tendentes a la reducción del gasto público, para lo que se dispone la extinción de la Agencia.

Consejo de la Juventud de Canarias

La Disposición Transitoria única de la Ley 4/2012 dispone que a partir de ese momento la elección de los vocales representantes del Consejo de la Juventud de Canarias en el Consejo de Políticas de Juventud corresponderá al Consejero competente en esa materia, entendiéndose de ese modo extinguido el Consejo.

Academia Canaria de Seguridad

En la Disposición Final 3ª de la Ley 4/2012 se prevé la integración de ACS en un nuevo organismo de formación de empleados públicos sin definir su naturaleza.

Fundación Canaria Rafael Clavijo para la Investigación Biomédica y Fundación Canaria de Investigación y Salud

El Gobierno de Canarias acuerda 2014 la fusión de las fundaciones FUNCIS y Rafael Clavijo en una nueva, motivado en que las fundaciones tienen el mismo objeto y fines para un ámbito territorial que se superpone, ya que el de FUNCIS era autonómico mientras que el de la Fundación Rafael Clavijo se limitaba a la provincia de Tenerife, lo que obliga al Gobierno a adoptar medidas de la reordenación de la investigación sanitaria.

Gestión Urbanística Las Palmas, SA

El Consejero de Obras Públicas, Transporte y Política Territorial, en su informe de fecha 18 de junio de 2013, propone la disolución de GESTUR LAS PALMAS a causa de la disminución persistente de sus ingresos durante más de dos años, lo que había provocado una situación de falta de liquidez y la necesidad de incrementar el endeudamiento para afrontar los gastos fijos y financieros. También se señala que la venta de existencias y de inmovilizado incluida en el Programa de Viabilidad de la empresa con objeto de reducir el endeudamiento, no logró alcanzar las expectativas, al pasar el endeudamiento de 11,8 millones de € en 2011 a 13 millones de € en 2012.

GESTUR CAJACANARIAS, Inversiones y Desarrollo, SA

En febrero de 2012, el Gobierno de Canarias acuerda una serie de medidas para la racionalización de la actividad de las sociedades mercantiles públicas y de cumplimiento de los objetivos de déficit, estableciendo para GESTUR TENERIFE la liquidación de su cartera de sociedades participadas, entre las que se encontraba GESTUR CAJACANARIAS.

2.5. Entes dependientes de la Comunidad Autónoma creados durante el período de reordenación.

SECTOR PÚBLICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO:

Agencia Tributaria Canaria

ATC

SECTOR PÚBLICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO:

Fundaciones:

Investigación Sanitaria

FUNCANIS

Ejercicio	ALTAS MIHAP	ALTA REAL
2012	ATC y nuevo ente de formación a empleados públicos (aún sin asignarle denominación)	
2014	FUNCANIS	ATC y FUNCANIS

2.5.1. Cronología.

En este epígrafe se describen los hitos más relevantes de la vida de los entes dependientes de la CAC creados durante el proceso de reordenación:

Agencia Tributaria Canaria		
2006	Ley 9/2006, de 11 de diciembre	Se insta a la aprobación del proyecto de Ley para la creación de la ATC
2012	Disposición Final 4ª de la Ley 4/2012	Se dispone la creación de la ATC contenida en la Ley 9/2006
2014	Ley 7/2014, de 30 de julio	Creación de la ATC

FUNCANIS		
2012	Acuerdos de los Patronatos	Fusión de las Fundaciones FUNCIS y Rafael Clavijo
2014	Acuerdo de Gobierno	Se aprueba la fusión
2014	Resolución de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias	Inscripción del acuerdo de la fusión en el registro de Fundaciones Canarias

2.5.2. Justificación de la creación.

Agencia Tributaria Canaria
El art. 7.3 de la Ley 9/2006, de 11 de diciembre, Tributaria Canaria, instaba a la aprobación por el Gobierno, en el plazo de tres meses, del proyecto de Ley de creación de la ATC como entidad de Derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, con patrimonio y tesorería propios, y a la que se le otorgaba autonomía de gestión para la aplicación de los tributos, de la potestad sancionadora y de la revisión administrativa correspondientes a los mismos.

FUNCANIS
El Gobierno de Canarias acuerda en 2014 la fusión de las fundaciones FUNCIS y Rafael Clavijo en la nueva Fundación FUNCANIS, que tendrá un papel clave en la creación de un Instituto de Investigación Sanitar, lo que le permitirá acceder a las líneas de financiación estatales. FUNCANIS empieza a operar en noviembre de 2014.

3. FUNCIONES DE LAS ENTIDADES EXTINGUIDAS DURANTE EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

3.1. Objetos sociales de los entes extinguidos y asunción de funciones por la estructura del sector público autonómico.

Fundación Canaria para la Promoción Educación	
Forma jurídica	Fundación
Fines fundacionales	<i>Colaborar con los departamentos e instituciones de la Administración de la CAC, con competencia en materia de educación e investigación, y con las universidades canarias en el seguimiento, ejecución e información, acerca de la política de becas y ayudas a los estudios universitarios y a la investigación que desarrollen.</i>
CNAE	O8412 - Regulación de las actividades sanitarias, educativas y culturales u otros servicios sociales, excepto Seguridad Social
Entidad que asume las funciones	Consejería de Educación.
Observaciones	El Departamento que asume las funciones ya contaba con dichas competencias. ¹¹ El Patronato dispone que el activo no corriente sea destinado a la Consejería de Educación.

Fundación para el Conservatorio Superior de Música de Canarias	
Forma jurídica	Fundación
Fines fundacionales	<i>Cooperar y apoyar al Conservatorio Superior de Música de Canarias así como la promoción de actividades e iniciativas relacionadas de las enseñanzas de música de grado superior.</i>
CNAE	R900 - Actividades de creación, artísticas y espectáculo
Entidad que asume las funciones	El propio Conservatorio Superior de Música de Canarias como centro público. ¹²
Observaciones	El Conservatorio ya existía mientras la Fundación desarrollaba sus funciones. El Patronato de la Fundación acuerda entregar los bienes del inmovilizado al Conservatorio Superior de Música de Canarias, más el 50 % de su efectivo.

¹¹ Decreto 113/2006, de 26 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, vigente hasta 2016 al aprobarse el nuevo reglamento mediante Decreto 135/2016, de 10 de octubre.

¹² Conservatorio Superior de Música de Canarias se crea por el Decreto 137/2002, de 23 de septiembre, y se halla adscrito a la Consejería de Educación.

Fundación Canaria para la Prevención e Investigación de las Drogodependencias	
Forma jurídica	Fundación
Fines fundacionales	<i>Fomento, promoción y apoyo de actividades, acciones y programas dirigidos a la prevención e investigación del fenómeno de las drogas y su incidencia en la población canaria, en aras de favorecer el desarrollo integral del individuo, eliminando, en lo posible, los obstáculos con los que se encuentren, en el marco del o establecido en el Plan Nacional contra las Drogas, en el II Plan Canario sobre Drogas, en el III Plan Canario sobre Drogas, en desarrollo actualmente éste último, y en las normas que por la razón de la materia inciden en este sector.</i>
CNAE	Q8899 - Otras actividades de servicios sociales sin alojamiento
Entidad que asume las funciones	Dirección General de Salud Pública. ¹³
Observaciones	El Patronato dispone que los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a la Consejería de Sanidad, para su afectación a la actividad de prevención e investigación de las drogodependencias. La Dirección General de Atención a las Drogodependencias asume las funciones de la Fundación, Dirección General que coexistía con ésta.

Academia Canaria de Seguridad	
Forma jurídica	Organismo Autónomo
Funciones	<i>Competencias en materia de formación, perfeccionamiento y especialización de los miembros de los Cuerpos de Policía Local de Canarias, recogidas en la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de Policías Locales de Canarias, la Ley 2/2008, de 28 de mayo, del Cuerpo General de la Policía Canaria y la regulación establecida en el Decreto 172/1998, de 8 de octubre, por el que se regula la Academia Canaria de Seguridad.</i> <i>Tiene a su cargo la formación, perfeccionamiento y especialización de los miembros de los Cuerpos de Policía de Canarias, participar en los procesos de selección de los mismos y desarrollar funciones de investigación, estudio y divulgación en materias relacionadas con la seguridad pública, así como la de promocionar la mejora de la formación profesional del personal integrante de los cuerpos de bomberos, agrupaciones de protección civil y otros servicios relacionados con la seguridad pública.</i>
CNAE	O4824 - Prestación de servicios a la comunidad en general, orden público y seguridad
Entidad que asume las funciones	Dirección General de Seguridad y Emergencias. ¹⁴
Observaciones	Las funciones desempeñadas por la ACS no se asemejaban a las desarrolladas por otras entidades públicas dado la especificidad de la materia. Con su supresión, las actividades pasan a ser ejercidas por la Dirección General de Seguridad y Emergencias.

¹³ Dicha Dirección General asumió las funciones que hasta entonces realizaba la Dirección General de Atención a las Drogodependencias, a raíz de la aprobación del Decreto 2/2013, de 10 de enero, que modifica el Decreto 170/2011, de 12 de julio, por el que se determina la estructura central y periférica, así como las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias. Señalar que esta Dirección General tiene competencias en materia de atención a las drogodependencias y toxicomanías, incluso las de coordinación con el Plan Nacional sobre Drogas.

¹⁴ La Disposición Final 3ª del Decreto 2/2013, de 10 de enero, que modifica el Decreto 170/2011, de 12 de julio, por el que se determina la estructura central y periférica, así como las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias, suprime la Academia y establece que sus competencias, medios personales, materiales y patrimonio se asumirán por la Dirección General de Seguridad y Emergencias.

Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	
Forma jurídica	Otro Ente público
Funciones	<p><i>Promoción, fomento, orientación y coordinación de las políticas, iniciativas y medidas para el desarrollo sostenible y la mitigación y adaptación del cambio climático, así como:</i></p> <p><i>a) La elaboración de estrategias, perspectivas, planes de actuación y otros instrumentos de orientación, coordinación, planificación y programación del proceso de avance hacia formas sostenibles de desarrollo y para la mitigación y adaptación al cambio climático, incluyendo el seguimiento del proceso, la elaboración de indicadores y el desarrollo de sistemas de información, así como la formulación, con carácter trienal, de un diagnóstico ambiental de Canarias.</i></p> <p><i>b) El fomento de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático en las políticas sectoriales del Gobierno de Canarias, así como la orientación, coordinación y asesoramiento en dichas materias a los distintos órganos y organismos del mismo.</i></p> <p><i>c) El fomento, apoyo y colaboración con otras administraciones públicas canarias, empresas, organizaciones e instituciones en la definición y coordinación de políticas, planes, programas y actuaciones públicas y privadas en materia de desarrollo sostenible y lucha contra el cambio climático.</i></p> <p><i>d) El impulso al desarrollo de bases científicas para la investigación, planificación, programación y seguimiento de actuaciones orientadas al desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático en Canarias.</i></p> <p><i>e) La emisión de informes o propuestas en materia de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático, en relación con planes y programas a desarrollar en Canarias y que tengan incidencia en dichas materias, realizados a iniciativa propia o a propuesta del Gobierno de Canarias o del Foro para el Desarrollo Sostenible de Canarias.</i></p> <p><i>f) El impulso de acciones encaminadas a la sensibilización, formación y participación de la sociedad canaria y en proyectos en la lucha contra el cambio climático en el proceso hacia formas más sostenibles de desarrollo.</i></p> <p><i>g) El fomento del desarrollo de instrumentos de formación, información, divulgación y participación, así como de estrategias y perspectivas de educación, concienciación e información necesarias para cubrir sus objetivos.</i></p> <p><i>h) La participación y recepción de información en los procedimientos en materia de emisión de gases de efecto invernadero, en los términos que dispongan los estatutos de la Agencia.</i></p> <p><i>i) El impulso de la coordinación con las Reservas de Biosfera Canarias.</i></p> <p><i>j) El impulso de la consolidación de la Red Canaria de Municipios Sostenibles.</i></p> <p><i>k) Las demás funciones que se le atribuyan en el ámbito de sus fines.</i></p>
CNAE	O8411 - Actividades generales de la Administración Pública
Entidad que asume las funciones	Viceconsejería de Medio Ambiente. ¹⁵
Observaciones	Las competencias de la Agencia eran exclusivas de ésta hasta su supresión, ya que en el Reglamento Orgánico de la Consejería de Medio Ambiente vigente entonces, donde se enumeraban las funciones de la Viceconsejería de Medio Ambiente, no hay ninguna referencia a aspectos del cambio climático. Con la aprobación del nuevo Reglamento Orgánico de la citada Consejería, aparecen ya desarrolladas estas funciones. ¹⁶

¹⁵ La Ley 4/2012, de 25 de junio, suprime la Agencia disponiendo que sus competencias serán desarrolladas por la Viceconsejería de Medio Ambiente (Disposición Transitoria 2ª).

¹⁶ Decreto 20/2004, de 2 de marzo, aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Medio Ambiente, que se sustituye en 2016 por el regulado en el Decreto 137/2016, de 24 de octubre.

Gestión Urbanística de Las Palmas, SA	
Forma jurídica	Sociedad Anónima
Objeto social	<i>Estudio urbanístico, actividad urbanizadora, gestión y explotación de obras y servicios resultantes de la urbanización, tanto por encargo de las entidades públicas como por iniciativa propia, en la provincia de Las Palmas.</i>
CNAE	M7111 - Servicios de arquitectura, L68 - Actividades inmobiliarias.
Entidad que asume las funciones	No se ha encomendado específicamente a ninguna entidad las funciones realizadas por GESTUR LAS PALMAS así que, visto su ámbito funcional, será la Administración autonómica o las empresas públicas GESTUR TENERIFE (Gestión Urbanística de Santa Cruz de Tenerife, S.A.) y GESPLAN (Gestión y Planeamiento Territorial y medioambiental, S.A.) quiénes asumirán sus funciones.
Observaciones	En la CAC existe otra empresa pública con un objeto similar al de GESTUR LAS PALMAS pero con ámbito territorial de actuación distinto, el de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Esta es la empresa GESTUR TENERIFE, cuya actividad fundamental se centra en la realización de estudios urbanísticos, la redacción de planes de ordenación, obras y direcciones de obras, encomiendas, la venta de parcelas urbanizadas, el arrendamiento de bienes inmuebles así como la prestación de servicios de asesoramiento. Asimismo, la sociedad GESPLAN, cuyo ámbito de actuación es autonómico, tiene entre sus funciones, la realización estudios urbanísticos y de planeamiento que incluye la redacción, gestión de planes de ordenación, proyectos de urbanización, de instrumentos de gestión urbanística y de edificación y la iniciativa para su tramitación y aprobación, así como, la actividad urbanizadora que puede alcanzar tanto la promoción y preparación del suelo, la gestión de obras de urbanización, edificación, demolición, la iniciativa y actuaciones para su tramitación y aprobación, la redacción de proyectos, direcciones de obra y la gestión y explotación de las obras resultantes.

GESTUR CAJACANARIAS, Inversiones y Desarrollo, SA	
Forma jurídica	Sociedad Anónima
Objeto social	<i>La construcción y promoción inmobiliaria; explotación económica en régimen de venta, alquiler o por cualquier forma jurídica de bienes inmuebles; adquirir, transmitir, construir y extinguir toda clase de derechos sobre bienes muebles o inmuebles; desarrollo urbanístico del suelo y realización de obras de infraestructura urbana, servicios y equipamiento del mismo; y realización de obras de infraestructura urbana para el equipamiento de las zonas en las que se realizan edificaciones.</i>
CNAE	F41 - Construcción de edificios, L68 - Actividades inmobiliarias.
Entidad que asume las funciones	No se ha encomendado específicamente a ninguna entidad las funciones realizadas por GESTUR CAJACANARIAS así que, visto su ámbito funcional y sus antiguos propietarios, será la Administración autonómica o GESTUR TENERIFE (Gestión Urbanística de Santa Cruz de Tenerife, S.A.) quienes asuman sus funciones.
Observaciones	GESTUR CAJACANARIAS no llegó a tener actividad. GESTUR CAJACANARIAS dependía tanto de la Administración autonómica como de la empresa pública GESTUR TENERIFE, cuya actividad fundamental se centra en la realización de estudios urbanísticos, la redacción de planes de ordenación, obras y direcciones de obras, encomiendas, la venta de parcelas urbanizadas, el arrendamiento de bienes inmuebles, así como la prestación de servicios de asesoramiento.

Fundación Canaria de Investigación y Salud	
Forma jurídica	Fundación
Fines fundacionales	<i>Fomento de las actividades de investigación en el ámbito de las ciencias de la salud y más específicamente, en el ámbito de las que se refieren a la prestación de servicios sanitarios, a la promoción de la salud y a la prevención, tratamiento, y rehabilitación de la enfermedad, con especial atención a las dirigidas a elevar el grado de conocimiento de la población sobre la salud y sus condicionantes, pudiendo participar y contribuir en las actividades de coordinación de las investigaciones que se desarrollen en la provincia de Las Palmas.</i>
CNAE	M72 - Investigación y Desarrollo, Q8690 - Otras actividades sanitarias.
Entidad que asume las funciones	FUNCANIS
Observaciones	Resultado de la fusión de las fundaciones FUNCIS y Rafael Clavijo.

Fundación Canaria Rafael Clavijo para la Investigación Biomédica	
Forma jurídica	Fundación
Fines fundacionales	<i>Promover la Investigación Biomédica y en Ciencias de la Salud en su ámbito de actuación, que es el de los órganos prestadores de servicios del Servicio Canario de la Salud ubicados en el ámbito territorial de las áreas de salud de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, y en el ámbito de la Universidad de La laguna cuando exista conformidad por parte de esa institución.</i>
CNAE	M72 - Investigación y Desarrollo, Q8690 - Otras actividades sanitarias.
Entidad que asume las funciones	FUNCANIS
Observaciones	Resultado de la fusión de las fundaciones FUNCIS y Rafael Clavijo.

Consejo de la Juventud de Canarias	
Forma jurídica	Otro Ente público
Funciones	<i>Canalizar las iniciativas y propuestas de los jóvenes en un espacio independiente, así como de velar por los mecanismos que garanticen su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural, se crea en el ámbito de la Comunidad Autónoma el Consejo de la Juventud de Canarias, como órgano de participación, representación y consulta en el desarrollo de las políticas en materia de juventud.</i>
CNAE	O842 - Prestación de servicios a la comunidad en general.
Entidad que asume las funciones	Consejería competente en materia de juventud. ¹⁷

¹⁷ Art. 9 de la Ley 4/2012, modifica la Ley 7/2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud.

Observaciones	<p>El Consejo de la Juventud de Canarias no llegó a tener actividad.</p> <p>La Disposición Transitoria única de la Ley 4/2012, modifica la Ley 7/2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud, y dispone que la elección de los vocales hasta ahora representantes del Consejo de la Juventud de Canarias en el Consejo de Políticas de Juventud correspondería al Consejero competente en la materia.</p> <p>Mediante la Disposición Adicional única del Decreto 61/2015, de 23 de abril, que aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Canario de la Juventud, se reactiva el Consejo de la Juventud de Canarias, estando actualmente inmerso el Gobierno de Canarias en dicho proceso. En 2017 se aprueba el Decreto 208/2017, de 25 de septiembre, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, que regula el Reglamento de Funcionamiento Interno de dicho Consejo.</p>
----------------------	---

4. EFECTOS ECONÓMICOS DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO

En este epígrafe, para las entidades afectadas por el proceso de reestructuración, se muestra cuál era su situación en el ejercicio en que se acuerda o dispone su extinción así como la existente en el ejercicio inmediato anterior.

4.1. Situación económica en el momento de la extinción de los entes.

4.1.1. Fundaciones extinguidas: FC Promoción Educación, Conservatorio de Música y FUNCAPID.

Los Acuerdos de Gobierno por el que se autoriza la extinción de estas tres fundaciones se adoptaron en marzo de 2011.

a) aportaciones de la CAC.

APORTACIONES DE LA CAC	FC Promoción Educación	Conservatorio de Música	FUNCAPID
ejercicio 2010	178.002,00	107.529,00	184.678,00
ejercicio 2011	0,00	0,00	94.830,26

b) volumen de gasto (antes impuesto sobre beneficios).¹⁸

VOLUMEN DE GASTO	FC Promoción Educación	Conservatorio de Música	FUNCAPID
ejercicio 2010	254.611,88	265.402,10	213.956,97
ejercicio 2011	200.013,48	63.136,68	37.957,19

c) gasto de personal y número de efectivos.

GASTOS DE PERSONAL	FC Promoción Educación	FCSMC	FUNCAPID
ejercicio 2010	148.863,40	37.796,36	167.450,39
ejercicio 2011	146.742,41	27.158,49	0,00

Número de efectivos	FC Promoción Educación	FCSMC	FUNCAPID
ejercicio 2010	6	1	3
ejercicio 2011	6	1	0

¹⁸ Del gasto se ha descontado los de origen contable, que corresponden a amortizaciones y deterioros del inmovilizado.

No se tiene constancia de que las cuentas anuales desde 2011 hayan sido auditadas para estas fundaciones. Esta obligación subsiste en fase de liquidación dado su naturaleza reversible, cuya personalidad jurídica subsiste en tanto no se haya procedido al reparto de los bienes y derechos resultantes de la liquidación y, una vez extinguida, a la cancelación de sus asientos en el Registro de Fundaciones.

4.1.2. Fundaciones fusionadas: FUNCIS y Fundación Rafael Clavijo.

La entidad resultante de la fusión FUNCANIS, comienza su actividad a partir de noviembre de 2014. En los meses anteriores continúan en funcionamiento FUNCIS y Fundación Rafael Clavijo.

a) aportaciones de la CAC.

APORTACIONES DE LA CAC	FUNCIS	Fundación Rafael Clavijo	FUNCANIS
ejercicio 2013	300.000,00	300.000,00	0,00
ejercicio 2014	300.000,00	300.000,00	0,00
ejercicio 2015	0,00	0,00	600.000,00

b) volumen de gasto (antes impuesto sobre beneficios).¹⁹

VOLUMEN DE GASTO	FUNCIS	Fundación Rafael Clavijo	FUNCANIS	TOTAL
ejercicio 2013	2.132.944,00	2.952.944,00	0,00	5.085.035,00
ejercicio 2014	1.784.163,00	1.837.981,00	730.218,00	4.204.995,00
ejercicio 2015	0,00	0,00	3.954.753,00	3.954.753,00

c) gasto de personal y número de efectivos.

Gastos de personal	FUNCIS	Fundación Rafael Clavijo	FUNCANIS	TOTAL
ejercicio 2013	1.066.467,00	1.275.894,00	0,00	2.342.361,00
ejercicio 2014	991.106,00	1.690.614,00	437.897,00	2.489.929,00
ejercicio 2015	0,00	0,00	2.472.962,00	2.472.962,00

Número de efectivos	FUNCIS	Fundación Rafael Clavijo	FUNCANIS
ejercicio 2013	37,54	44,32	0
ejercicio 2014	38,97	41,49	83,04
ejercicio 2015	0	0	78,31

¹⁹ Del gasto se ha descontado los de origen contable, que corresponden a amortizaciones y deterioros del inmovilizado.

4.1.3. Entes del sector público limitativo extinguidos.

Se dispone la extinción de la Agencia de Desarrollo Sostenible, la Academia Canaria de la Seguridad y el Consejo de la Juventud en 2012. Este último no tuvo actividad, por lo que no hay gastos imputables al mismo.

a) presupuesto inicial.²⁰

PRESUPUESTO INICIAL	Agencia de Desarrollo Sostenible	ACS
ejercicio 2011	459.950,00	1.482.989,00
ejercicio 2012	386.354,00	2.389.008,00

b) volumen de gasto.

OBLIGACIONES RECONOCIDAS	Agencia de Desarrollo Sostenible	ACS
ejercicio 2011	597.875,89	1.330.918,60
ejercicio 2012	559.865,00	1.474.154,86

c) gasto de personal y número de efectivos.

GASTO DE PERSONAL	Agencia de Desarrollo Sostenible	ACS
ejercicio 2011	226.047,31	896.266,00
Altos cargos	70.470,22	58.484,16
ejercicio 2012	204.184,32	857.235,12
Altos cargos	52.324,86	48.358,56

El personal, excluidos los altos cargos, permanecen en la Administración autonómica.

²⁰ En 2011 el presupuesto de la Agencia de Desarrollo Sostenible se consignaba en los programas 442H "Desarrollo Sostenible y Cambio Climático" y 112A "Alta Dirección Política". A partir de esa fecha estos programas cambian de numeración a la 456J con la misma denominación que la 442H y 912A "Dirección Política y Gobierno". Por otro lado, los programas para ACS eran el 132A "Seguridad y Emergencia" y el 132B "Seguridad ciudadana".

4.1.4. Empresas públicas afectadas por la extinción.

Las extinciones de GESTUR LAS PALMAS y GESTUR CAJACANARIAS se acuerdan en 2013 y 2016 respectivamente.

a) Aportaciones de la CAC. No percibieron.

VOLUMEN DE GASTO	GESTUR LAS PALMAS	GESTUR CAJACANARIAS
ejercicio 2012	9.048.560,01	
ejercicio 2013	7.048.318,66	
ejercicio 2015		132.483,67
ejercicio 2016		En liquidación

b) gasto de personal y número de efectivos.

GESTUR LAS PALMAS	GASTOS DE PERSONAL	Número de efectivos
ejercicio 2012	1.420.754,57	No rinde
ejercicio 2013	845.350,02	No rinde

GESTUR CAJACANARIAS no dispuso de personal.

c) deuda con entidades crédito.

DEUDA CON ENTIDADES DE CRÉDITO	GESTUR LAS PALMAS	GESTUR CAJACANARIAS
ejercicio 2012	12.983.345,87	
ejercicio 2013	10.335.913,50	
ejercicio 2015		0,00
ejercicio 2016		En liquidación

La empresa mantenía a final de 2016 dos préstamos y una póliza de crédito por valor de 7,2 millones de €.

d) Deuda con sus socios.

Con el objeto de realizar un proceso de liquidación ordenado, los accionistas de la sociedad concedieron a GESTUR LAS PALMAS y GESTUR CAJACANARIAS los siguientes cuatro préstamos:

PRÉSTAMOS	Cabildo de Gran Canaria	Administración autonómica	Cabildo de Fuerteventura	VISOCAN
GESTUR LAS PALMAS				
ejercicio 2013	565.080	6.868.320	89.760	76.840
GESTUR CAJACANARIAS				
ejercicio 2014	2.484.223			

El préstamo del Cabildo de Gran Canaria fue compensado en su totalidad en 2014 por la compra por parte del citado Cabildo de un inmueble propiedad de la empresa.

4.2. Destino de los activos y pasivos de los entes extinguidos.

4.2.1. Fundación Canaria para la Promoción de la Educación.

El art. 27 de los Estatutos de la citada Fundación recoge que los bienes remanentes de la liquidación deberán destinarse a las instituciones que persigan fines análogos a la Fundación designada por el Patronato, que los entregará con la carga de que se dediquen íntegramente al cumplimiento de los fines fundacionales.

En marzo de 2014, el Patronato aprueba la liquidación definitiva, disponiendo que el activo no corriente, formado por mobiliario así como algunos programas y equipos informáticos con un valor neto contable de 13.442 euros, fueran destinados a la Consejería de Educación, y que el efectivo de 36.122 euros fuera ingresado en el Tesoro de la Comunidad Autónoma, sin embargo, el traspaso se hizo a los centros docentes.

A la fecha de redacción del presente Informe no se había inscrito la liquidación de la Fundación en el Registro de Fundaciones Canarias, según escrito de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana.

4.2.2. Fundación para el Conservatorio Superior de Música de Canarias.

En diciembre de 2013 el Patronato acuerda entregar los bienes del inmovilizado al Conservatorio Superior de Música de Canarias, conformado básicamente por instrumentos musicales. En cuanto al haber líquido, se dispone que se ingrese la mitad al Tesoro de la de la Comunidad Autónoma y la otra mitad al Conservatorio.

Los bienes fueron entregados al Conservatorio Superior de Música de Canarias, se ingresaron 102.260 euros al Tesoro de la de la Comunidad Autónoma y otros 102.133 euros al Conservatorio Superior de Música de Canarias.

4.2.3. Fundación Canaria para la Prevención e Investigación de las Drogodependencias.

En 2012 el Patronato establece que los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarían a la Consejería de Sanidad para su afectación a la actividad de prevención e investigación de las drogodependencias. En octubre de 2013 se formaliza

el traspaso a la Dirección General de Salud Pública, del Servicio Canario de la Salud, por importe de 63.449 euros. Sin embargo, en el informe de evolución del patrimonio y tesorería de 31 de julio de 2014 se indica que los liquidadores habían reintegrado 38.137 euros a la CAC y entregado a la Administración bienes de inmovilizado por valor de 16.059 euros (una vez deducida la amortización acumulada), que suman un total de 54.196 euros

Con fecha 29 de octubre de 2014, se inscribe en registro de fundaciones canarias la liquidación de FUNCAPID.

4.2.4. Academia Canaria de Seguridad.

Mediante Disposición Final 3ª del Decreto 2/2013, de 10 de enero, que modifica el Decreto 170/2011, de 12 de julio, por el que se determina la estructura central y periférica, así como las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias, se suprime la ACS disponiendo que sus medios personales y materiales y patrimonio se asumirían por la Dirección General de Seguridad y Emergencias, correspondiendo a dicho centro directivo la elaboración de las cuentas del ejercicio presupuestario 2012.

4.2.5. Agencia Canaria para el Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.

En el art. 1 de la Ley 4/2012, de 25 de junio, se establece que el personal, los bienes, derechos y obligaciones serían asumidas por la Consejería competente en materia de Sostenibilidad.

4.2.6. Gestión Urbanística de Las Palmas, SA.

Al hallarse pendiente de liquidación a la fecha actual, no se ha estimado aun la cuota a repartir entre los socios.

4.2.7. GESTUR CAJACANARIAS, Inversiones y Desarrollo, SA

El capital social de GESTUR CAJACANARIAS estaba participado inicialmente en un 51 % por la sociedad pública autonómica GESTUR TENERIFE y el resto por una entidad privada. En 2013, el Gobierno de Canarias autoriza a la Administración a la adquisición del 49 % restante del capital social en posesión de Caixabank, pasando dicha Sociedad a ser íntegramente pública.²¹

²¹ Acuerdo de Gobierno de 27 de diciembre de 2013.

Mediante Acuerdo de Gobierno de 12 diciembre de 2016 se dispone la disolución de GESTUR CAJACANARIAS, el cual se acompaña del cuadro de distribución del haber liquidatorio donde a la Administración autonómica le correspondería un terreno valorado en 13,5 millones de € y la cancelación de la deuda con GESCAJA que ascendía a 2,6 millones de €, y a GESTUR TENERIFE se le asigna un terreno por valor de 1 millón de €, un saldo en bancos de 1.036 euros, la cancelación de la deuda con GESCAJA por 53.545 euros más el cobro del exceso de la adjudicación para la CAC, de 5,1 millones de €, hasta alcanzar a los 6,1 millones de €. Como resultado de esta liquidación, se produce el reparto de la cuota de liquidación.

4.2.8. Fundación Canaria de Investigación y Salud, y Fundación Rafael Clavijo para la Investigación Biomédica

Los activos y pasivos se adscribieron a la nueva entidad FUNCANIS creada tras la fusión de estas fundaciones.

4.2.9. Consejo de Juventud de Canaria

No tiene actividad, por lo que no existen activos ni pasivos.

4.3. Ahorros consignados en los Informes de MINHAP.

El cálculo del ahorro por el MINHAP para las empresas y las fundaciones se basa en las aportaciones autonómicas recibidas por éstos y la diferencia entre los gastos de explotación, incluido amortizaciones²². Para el caso de los entes con presupuesto limitativo, el ahorro se contabiliza por la retribución del Alto cargo responsable del ente.

En el siguiente cuadro se muestran el ahorro que según el MINHAP se ha logrado para cada uno de los entes extinguidos desde el principio del proceso de extinción hasta que la entidad causa baja definitiva.

Miles de €		
ENTE	EJERCICIO	AHORRO
FC Promoción Educación	2011	122,7
	2012	115,6
	2013	90,0
	TOTAL	328,3
Conservatorio de Música	2011	107,5
	2012	44,0
	2013	31,3
	TOTAL	182,8

²² No computa, por tanto, en el ahorro los ingresos obtenidos de actividad y los financieros ni por subvenciones.

FUNCAPID	2011	150,7
	2012	34,0
	2013	- 16,2
	TOTAL	168,5
Agencia de Desarrollo Sostenible	2012	70,5
	TOTAL	70,5
ACS	2013	68,8
	TOTAL	68,8
GESTUR LAS PALMAS	2013	2.578,6
	2014	4.720,9
	2015	935,5
	2016	Sin datos
	TOTAL	8.234,9
FUNCIS	2012	- 80,6
	2013	156,5
	2014	342,4
	TOTAL	418,3
Fundación Rafael Clavijo	2012	203,4
	2013	468,3
	2014	296,6
	TOTAL	968,2
GESTUR CAJANARIAS	2015	19,1
	2016	43,0
	TOTAL	62,2
TOTAL GENERAL		10.502,6

Los ahorros alcanzados hasta finales de 2016 para aquellos entes extinguidos mayoritariamente autonómicos eran de 10,5 millones de €, que en un 78 % provenían del proceso de disolución de GESTUR LAS PALMAS.

5. TRÁMITES DE ALEGACIONES

El presente Informe, antes de su aprobación definitiva, ha sido remitido para alegaciones, de conformidad con lo establecido en el art. 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

A estos efectos, el Proyecto de Informe fue remitido a la Intervención General, de conformidad con lo dispuesto en el art. 42 de la Ley 4/1989, mediante escrito de 1 de diciembre de 2017, concediéndosele un plazo de cuatro días, prorrogado por otros cuatro días a solicitud de la misma.

La Intervención General formula las alegaciones mediante escrito de fecha 15 de diciembre de 2017.

En el Anexo VI se incorpora, por parte de la Audiencia de Cuentas de Canarias, la contestación a las mismas, indicándose las modificaciones llevadas a cabo en el texto del Informe.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones.

1. El proceso de reestructuración del sector público en Canarias se ha planteado, principalmente, a través del “Plan de Medidas de Disciplina Presupuestaria para las empresas públicas y fundaciones”, aprobado por el Gobierno de Canarias el 24 de marzo de 2011, y la Ley 4/2012, de 25 de julio, de medidas administrativas y fiscales. Al inicio del proceso de reestructuración, el sector público de la Comunidad Autónoma estaba conformado por 12 organismos autónomos, 2 entidades públicas empresariales, 11 fundaciones, 20 sociedades mercantiles y 3 entes públicos (epígrafes 2.3 y 2.4)
2. Desde 2011 la Comunidad Autónoma de Canarias ha venido ejecutando una serie de medidas para la reordenación de su sector público, causando la extinción efectiva de 9 entes y encontrándose otro en vía de extinción. La naturaleza jurídica de las entidades afectadas es variada: fundación (5), sociedad anónima (2), organismo autónomo (1) y otros entes públicos (2). Señalar, no obstante, que dos de las fundaciones se fusionaron creando un nuevo ente y que otro de ellos estaría actualmente en proceso de reactivación (epígrafe 2.4).
3. Las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias desde el ejercicio 2013 contemplaban que la extinción o fusión de las entidades integradas en el sector público autonómico dispuesta por el Gobierno de Canarias se realizaría mediante Decreto, debiéndose dar cuenta de estas actuaciones al Parlamento de Canarias. No se tiene constancia de que se haya formalizado dicho Decreto para la fusión de las fundaciones ni para la disolución de GESTUR CAJACANARIAS (epígrafe 3.1).
4. En lo que se refiere a la duración de los procesos de extinción indicar que, aunque la liquidación de la Fundación Canaria para la Promoción de la Educación fue autorizada en 2011, todavía no se había inscrito ésta en el registro el correspondiente (epígrafe 3.1).
5. El acuerdo de disolución de GESTUR LAS PALMAS se toma en 2013, sin que se haya culminado a la fecha actual el proceso de liquidación al no haber finalizado los diferentes litigios en los que se halla incurso (epígrafe 3.1).
6. A excepción de las entidades fusionadas, la Academia Canaria de Seguridad y la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, no se asigna en el

acuerdo de extinción el desempeño de las funciones que venía realizando a otro ente del sector público autonómico, por lo que en estos casos tendrían que ser asumidas por el Departamento de la Administración competente en la materia y, en su caso, por las empresas públicas con un objeto parecido (epígrafe 3.1).

7. Para las funciones desempeñadas por cuatro de los entes extinguidos se han detectado que coexistían otros entes del sector público autonómico que podrían haber desempeñado dichas actividades, lo que pudiera indicar una debilidad en la estructura del sector público (epígrafe 3.1).
8. En el ejercicio anterior al acuerdo de extinción de entes, las aportaciones de la Comunidad Autónoma ascendieron a 1,1 millón de € y el volumen del gasto de estas entidades era de 17 millones de € (epígrafe 4.1).
9. Con motivo de la desaparición de las entidades, sus activos han ido destinados, mayoritariamente, a la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, a excepción de las entidades fusionadas, al haberse integrado en un nuevo ente, y la parte de la cuota de liquidación que correspondió a la empresa pública GESTUR TENERIFE por la liquidación de GESTUR CAJACANARIAS, que ascendió a 6,1 millones de € (epígrafe 4.2).

6.2. Recomendaciones.

A la vista del contenido de la presente fiscalización, en cuanto al grado de cumplimiento por parte de la Administración Autonómica de la reordenación del sector público, no se considera necesario emitir recomendación alguna.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de diciembre de 2017

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES
Rafael Díaz Martínez

ANEXOS

ANEXO 1. Diferencia entre Inventario de entes del MINHAP y relación de entes enviada por la Intervención General, a 1 de julio de 2010.

Inventario MINHAP a 01 de enero de 2010	Relación entes a 01/07/2010 confeccionada por Intervención General (datos actualizados a 01/01/2017)
Comunidad Autónoma de Canarias	Comunidad Autónoma de Canarias
Instituto Canario de Administración Pública	Instituto Canario de Administración Pública
Instituto Canario de Estadística (ISTAC)	Instituto Canario de Estadística (ISTAC)
Instituto Canario de la Mujer	Instituto Canario de Igualdad
Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)	Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)
Academia Canaria de Seguridad	Academia Canaria de Seguridad
Agencia Protección Medio Urbano y Natural	Agencia Protección Medio Urbano y Natural
Servicio Canario de la Salud	Servicio Canario de la Salud
Agencia Canaria Evaluación Calidad y Acreditación Universitaria	Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa
Servicio Canario de Empleo	Servicio Canario de Empleo
Instituto Canario de la Vivienda	Instituto Canario de la Vivienda
Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria	Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria
Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia	Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia
Puertos Canarias	Puertos Canarias
Consejo Económico y Social	Consejo Económico y Social
Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias	Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN)
Radiotelevisión Canaria	Radiotelevisión Canaria (RTVC)
Consejos reguladores de Vinos de Canarias	
Consejo de la Juventud de Canarias	Consejo de la Juventud de Canarias
Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
Consorcio Casa África	Consorcio Casa África
C. Diseño, construcción, equipamiento y explotación de la PLOCAN	Consorcio Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la PLOCAN
Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria	Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria
Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife	Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tfe
	C. Urb. Rehabilitación Zonas turística San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas
Consorcio del Servicio de Emergencias de Gran Canaria	Consorcio del Servicio de Emergencias de G.C.

Inventario MINHAP a 01 de enero de 2010	Relación entes a 01/07/2010 confeccionada por Intervención General (datos actualizados a 01/01/2017)
C. Seg.,Emerg.,Salv.,Prev. y Extinción Incendios de Lanzarote	C. Seg.,Emerg.,Salv.,Prev. y Extinción Incendios de Lanzarote
Consorcio de la Zona Especial Canaria	
C. para Abastecimiento en alta de agua potable de zona norte Tenerife	
C. Insular Reserva de la Biosfera de La Palma	C. Insular Reserva de la Biosfera de La Palma
C. Prev. Ext. Incen. y Salv. de la Isla de Tenerife	C. Prev. Ext. Incen. y Salv. de la Isla de Tenerife
Consorcio El Rincón (LA OROTAVA)	Consorcio El Rincón (LA OROTAVA)
C. Red Canaria Académica de Recursos de Información Avanzados	C. Red Canaria Académica de Recursos de Información Avanzados
C. Centro Asociado de la U.N.E.D. de Tenerife	C. Centro Asociado de la U.N.E.D. de Tenerife
F. Canaria para la prevención e investigación de las drogodependencias	F. Canaria para la prev. inv.de las drogodependencias (FUNCAPID)
Fundación Canaria Orotava Historia de la Ciencia	Fundación Canaria Orotava Historia de la Ciencia
F. Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de las Palmas G.C	F. Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de las Palmas G.C. (FCPCT)
Fundación ITER	
Fundación Maspalomas	Fundación Maspalomas
Fundación Sagrada Familia	Fundación Sagrada Familia
	Fundación Canaria Radio ECCA
Fundación Canaria para la Promoción de la Educación	Fundación Canaria para la Promoción de la Educación
Fundación Canaria para la Acción Exterior	Fundación Canaria para la Acción Exterior (FUCAEX)
Fundación Canaria Rafael Clavijo para la Investigación Biomédica	Fundación Canaria Rafael Clavijo para la Investigación Biomédica
Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA)	Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA)
Fundación Canaria de Juventud IDEO	Fundación Canaria de Juventud IDEO
F. Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS)	F.Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS)
F. Museo de Ciencia y Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria	F.Museo Ciencia y Tecn. Las Palmas de Gran Canaria (MUSEO ELDER)
Fundación Canaria de la Academia Canaria de la Lengua	Fundación Canaria de la Academia Canaria de la Lengua
F. Canaria para el Conservatorio Superior de Música de Canarias	F. Canaria para el Conservatorio Superior de Música de Canarias
Fundación Canaria Centro Canario del Agua	Fundación Canaria Centro Canario del Agua
	F. Canaria del Instituto Canario de Investigación del Cáncer (FICIC)
	Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna
	Fundación Universitaria de Las Palmas

Inventario MINHAP a 01 de enero de 2010	Relación entes a 01/07/2010 confeccionada por Intervención General (datos actualizados a 01/01/2017)
	Fundación Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla
	Fundación Canaria Lucio de Las Casas
Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial de Arinaga	
Agencia de la Energía de las Canarias Occidentales	Agencia de la Energía de las Canarias Occidentales
Instituto Tecnológico de Energías Renovables, S.A. (ITERSA)	
	Patronato del Centro Asociado de la UNED de Lanzarote
Buenvista Golf, S.A.	
Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN, S.A.)	Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN, S.A.)
Parques Eólicos Gaviota, S.A. (PEGASA)	Parques Eólicos Gaviota, S.A. (PEGASA)
Cabo Blanco Ordenación y Gestión Urbanística	Cabo Blanco Ordenación y Gestión Urbanística, S.A.(CABOGES, S.A.)
	Instituto Canario de Investigación del Cáncer (ICIC)
Gorona del Viento El Hierro S.A.	
Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, S.A. (ITER)	
Eólicas de Tenerife A.I.E.	
Soluciones Eléctricas Insulares S.L.	
Solten III Arico S.A.	
Instituto Tecnológico y de Telecomunicaciones de Tenerife, S.L.	
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A.	
Megaturbinas Arinaga, S.A.	Megaturbinas Arinaga, S.A.
Parque Tecnológico del Telde S.A.	
Polígono Industrial de Granadilla S.A.	
Viviendas Sociales e Infraestructura de Canarias, S.A. (VISOCAN)	Viviendas Sociales e Infraestructura de Canarias, S.A.U. (VISOCAN)
Gestión Urbanística Las Palmas, S.A. (GESTUR LPA)	Gestión Urbanística de Las Palmas, S.A. (GESTUR-LAS PALMAS)
Gestión Urb. Sta. Cruz de Tenerife, S.A. (GESTUR-TENERIFE)	Gestión Urb. Sta. Cruz de Tenerife, S.A. (GESTUR-TENERIFE)
Canarias Cultura en Red, S.A.	Canarias Cultura en Red, S.A.U.
S.A. de Gestión del Polígono El Rosario (PROSA)	
S. A. de Promoción del Turismo, Naturaleza y Ocio (SATURNO)	S.A.U. de Promoción del Turismo, Naturaleza y Ocio (SATURNO)
Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN)	Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN)
Hoteles Escuela de Canarias, S.A.U. (HECANSA)	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.U. (HECANSA)

Inventario MINHAP a 01 de enero de 2010	Relación entes a 01/07/2010 confeccionada por Intervención General (datos actualizados a 01/01/2017)
Gestión del medio rural de Canarias, S.A.	Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U. (GMR CANARIAS)
Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. (SOFESA)	Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.U. (PROEXCA)
Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental S.A.U. (GESPLAN)	Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.U.(GESPLAN)
Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. (ITC)	Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.U. (ITC)
Canarias Congress Bureau Maspalomas Gran Canaria, S.A.	Canarias Congress Bureau, Maspalomas Gran Canaria, S.A.
Canarias Congress Bureau Tenerife Sur, S.A.	Canarias Congress Bureau, Tenerife Sur, S.A.
Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A. (GSC)	Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A. (GSC)
Gestión Recaudatoria de Canarias, S.A. (GRECASA)	Gestión Recaudatoria de Canarias, S.A.U. (GRECASA)
S. Desarrollo Económico de Canarias, S.A. (SODECAN)	S. para el Desarrollo Económico de Canarias, S.A.U. (SODECAN)
Televisión Pública de Canarias, S.A.U.	Televisión Pública de Canarias, S.A.U. (TVPC)
S. Avals de Canarias Sogapyme, S.G.R.	S. Avals de Canarias SOGAPYME, S.G.R.
Proyecto Monumental Montaña de Tindaya S.A. (PMMT)	Proyecto Monumental Montaña de Tindaya S.A. (PMMT)
PROMOTUR Turismo Canarias, S.A.	PROMOTUR Turismo Canarias, S.A.
Radio Pública de Canarias, S.A.	Radio Pública de Canarias, S.A.U.
Gestur-Cajacanarias inversiones y desarrollo S.A.	Gestur-Cajacanarias Inversiones y Desarrollo, S.A.
TIC ULPGC S.L.	TIC ULPGC, S.L.U.
RIC ULPGC S.A.	RIC ULPGC, S.A.U.
S. Garantías de Tenerife (SOGARTE)	S. Garantías de Tenerife (SOGARTE)
Universidad de La Laguna	Universidad de La Laguna
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Regional Geodata Air S.A.	
	Granja Teisol, S.L.
Consortio para la presencia y promoción del Alberguismo juvenil (REAJ)	
CIBER del área de Epidemiología y Salud Pública	
CIBER del área de Enfermedades Neurodegenerativas	
CIBER del área de Enfermedades Respiratorias	
CIBER del área de Enfermedades Raras	
F. para la proyección internacional de las universidades españolas-Universidad.es.	
Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas (FORTA)	
Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)	
TOTAL =104	TOTAL= 88

ANEXO 2. Relación de altas y bajas de entes, según Intervención General de la CAC

Relación de entidades a 01/07/2010	Participación mayoritaria CAC	BAJAS 2011	BAJAS 2012	BAJAS 2013	BAJAS 2014	BAJAS 2015	BAJAS 2016
1. Comunidad Autónoma de Canarias	SI						
2. Instituto Canario de Administración Pública	SI						
3. Instituto Canario de Estadística (ISTAC)	SI						
4. Instituto Canario de Igualdad	SI						
5. Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)	SI						
6. Academia Canaria de Seguridad	SI			X			
7. Agencia Protección Medio Urbano y Natural	SI						
8. Servicio Canario de la Salud	SI						
9. Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa	SI						
10. Servicio Canario de Empleo	SI						
11. Instituto Canario de la Vivienda	SI						
12. Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria	SI						
13. Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia	SI						
14. Puertos Canarios	SI						
15. Consejo Económico y Social	SI						
16. Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN)	SI						

Relación de entidades a 01/07/2010	Participación mayoritaria CAC	BAJAS 2011	BAJAS 2012	BAJAS 2013	BAJAS 2014	BAJAS 2015	BAJAS 2016
17. Radiotelevisión Canaria (RTVC)	SI						
18. Consejo de la Juventud de Canarias	SI		X				
19. Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	SI		X				
20. Consorcio Casa África	NO		X				
21. Consorcio Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la PLOCAN	NO						
22. Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria	NO						
23. Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife	NO						
24. C. Urb. Rehabilitación Zonas turística San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas	NO					X	
25. Consorcio del Servicio de Emergencias de Gran Canaria	NO						
26. Consorcio Seg.,Emerg.,Salv.,Prev. y Extinción Incendios de Lanzarote	NO						
27. C. Insular Reserva de la Biosfera de La Palma	NO						
28. C. Prev. Ext. Incen. y Salv. de la Isla de Tenerife	NO						
29. Consorcio El Rincón (LA OROTAVA)	NO						
30. C. Red Canaria Académica de Recursos de Información Avanzados	NO		X				
31. C. Centro Asociado de la U.N.E.D. de Tenerife	NO						

Relación de entidades a 01/07/2010	Participación mayoritaria CAC	BAJAS 2011	BAJAS 2012	BAJAS 2013	BAJAS 2014	BAJAS 2015	BAJAS 2016
32. F. Canaria para la prev. inv.de las drogodependencias (FUNCAPID)	SI			X			
33. Fundación Canaria Orotava Historia de la Ciencia	NO						
34. F. Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de las Palmas G.C. (FCPCT)	NO						
35. Fundación Maspalomas	NO						
36. Fundación Sagrada Familia	SI						
37. Fundación Canaria Radio ECCA	NO						
38. Fundación Canaria para la Promoción de la Educación	SI	X					
39. Fundación Canaria para la Acción Exterior (FUCAEX)	SI						
40. Fundación Canaria Rafael Clavijo para la Investigación Biomédica	SI				X		
41. Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA)	SI						
42. Fundación Canaria de Juventud IDEO	SI						
43. F.Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS)	SI				X		
44. F.Museo Ciencia y Tecn. Las Palmas de Gran Canaria (MUSEO ELDER)	SI						
45. Fundación Canaria de la Academia Canaria de la Lengua	SI						
46. F. Canaria para el Conservatorio Superior de Música de Canarias	SI	X					

Relación de entidades a 01/07/2010	Participación mayoritaria CAC	BAJAS 2011	BAJAS 2012	BAJAS 2013	BAJAS 2014	BAJAS 2015	BAJAS 2016
47. Fundación Canaria Centro Canario del Agua	NO						
48. F. Canaria del Instituto Canario de Investigación del Cáncer (FICIC)	NO						
49. Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna	NO						
50. Fundación Universitaria de Las Palmas	NO						
51. Fundación Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla	NO						
52. Fundación Canaria Lucio de Las Casas	NO						
53. Agencia de la Energía de las Canarias Occidentales	NO		X				
54. Patronato del Centro Asociado de la UNED de Lanzarote	NO						
55. Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN, S.A.)	NO						
56. Parques Eólicos Gaviota, S.A. (PEGASA)	NO						
57. Cabo Blanco Ordenación y Gestión Urbanística, S.A. (CABOGES, S.A.)	NO		X				
58. Instituto Canario de Investigación del Cáncer (ICIC)	NO						
59. Megaturbinas Arinaga, S.A.	NO						
60. Viviendas Sociales e Infraestructura de Canarias, S.A.U. (VISOCAN)	SI						
61. Gestión Urbanística de Las Palmas, S.A. (GESTUR LAS PALMAS)	SI			X			

Relación de entidades a 01/07/2010	Participación mayoritaria CAC	BAJAS 2011	BAJAS 2012	BAJAS 2013	BAJAS 2014	BAJAS 2015	BAJAS 2016
62. Gestión Urb. Sta. Cruz de Tenerife, S.A. (GESTUR-TENERIFE)	SI						
63. Canarias Cultura en Red, S.A.U.	SI						
64. S.A.U. de Promoción del Turismo, Naturaleza y Ocio (SATURNO)	SI						
65. Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN)	SI						
66. Hoteles Escuela de Canarias, S.A.U. (HECANSA)	SI						
67. Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U. (GMR CANARIAS)	SI						
68. Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.U. (PROEXCA)	SI						
69. Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.U.(GESPLAN)	SI						
70. Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.U. (ITC)	SI						
71. Canarias Congress Bureau, Maspalomas Gran Canaria, S.A.	SI						
72. Canarias Congress Bureau, Tenerife Sur, S.A.	SI						
73. Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A.(GSC)	SI						
74. Gestión Recaudatoria de Canarias, S.A.U. (GRECASA)	SI						
75. S. para el Desarrollo Económico de Canarias, S.A.U. (SODECAN)	SI						
76. Televisión Pública de Canarias, S.A.U. (TVPC)	SI						
77. S. Avales de Canarias SOGAPYME, S.G.R.	NO				X		

Relación de entidades a 01/07/2010	Participación mayoritaria CAC	BAJAS 2011	BAJAS 2012	BAJAS 2013	BAJAS 2014	BAJAS 2015	BAJAS 2016
78. Proyecto Monumental Montaña de Tindaya, S.A. (PMMT)	SI						
79. PROMOTUR Turismo Canarias, S.A.	SI						
80. Radio Pública de Canarias, S.A.U.	SI						
81. Gestur-Cajacanarias Inversiones y Desarrollo, S.A.	SI						X
82. TIC ULPGC, S.L.U.	NO						
83. RIC ULPGC, S.A.U.	NO						
84. S. Garantías de Tenerife (SOGARTE)	NO				X		
85. Universidad de La Laguna	NO						
86. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	NO						
87. Granja Teisol, S.L.	NO		X				
ALTAS EN EL PERIODO 2011-2016							
FUNCANIS	SI				X		
Agencia Tributaria Canaria	SI				X		
Fundación Monumento a la Tolerancia en la Montaña de Tindaya	SI						X
Sociedad de Avaes de Canarias, S.G.R.	NO				X		
Fundación Canaria para el Desarrollo de la Universidad de La Laguna	NO					X	
Las Palmas de G.C., S.A.	NO	X					
TOTAL A JULIO 2010= 88							74

ANEXO 3. Inventario de entes del MINHAP y relación de entes enviada por la Intervención General de la CAC, a 1 de enero de 2017.

Inventario MINHAP a 01 de enero de 2017	Relación entes a 01/07/2010 confeccionada por Intervención General (datos actualizados a 01/01/2017)
Comunidad Autónoma de Canarias	Comunidad Autónoma de Canarias
Instituto Canario de Administración Pública	Instituto Canario de Administración Pública
Instituto Canario de Estadística (ISTAC)	Instituto Canario de Estadística (ISTAC)
Instituto Canario de Igualdad	Instituto Canario de Igualdad
Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)	Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)
Agencia Protección Medio Urbano y Natural	Agencia Protección Medio Urbano y Natural
Servicio Canario de la Salud	Servicio Canario de la Salud
Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa	Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa
Servicio Canario de Empleo	Servicio Canario de Empleo
Instituto Canario de la Vivienda	Instituto Canario de la Vivienda
Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria	Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria
Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia	Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia
Puertos Canarios	Puertos Canarios
Consejo Económico y Social	Consejo Económico y Social
Escuela Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN)	Escuela Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN)
Radiotelevisión Canaria (RTVC)	Radiotelevisión Canaria (RTVC)
Agencia Tributaria Canaria	Agencia Tributaria Canaria
C. Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la PLOCAN	C. Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la PLOCAN
Consortio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife	Consortio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife
Consortio de la Zona Franca de Gran Canaria	Consortio de la Zona Franca de Gran Canaria
Consortio del Servicio de Emergencias de Gran Canaria	Consortio del Servicio de Emergencias de Gran Canaria
C. Seg.,Emerg.,Salv.,Prev. y Extinción Incendios de Lanzarote	C. Seg.,Emerg.,Salv.,Prev. y Extinción Incendios de Lanzarote
C. Insular Reserva de la Biosfera de La Palma	C. Insular Reserva de la Biosfera de La Palma
C. Prev. Ext. Incen. y Salv. de la Isla de Tenerife	C. Prev. Ext. Incen. y Salv. de la Isla de Tenerife
Consortio El Rincón (LA OROTAVA)	Consortio El Rincón (LA OROTAVA)
C. Centro Asociado de la U.N.E.D. de Tenerife	C. Centro Asociado de la U.N.E.D. de Tenerife
Fundación Canaria para el Desarrollo de la Universidad de La Laguna	Fundación Canaria para el Desarrollo de la Universidad de La Laguna
Fundación Canaria Orotava Historia de la Ciencia	Fundación Canaria Orotava Historia de la Ciencia

Inventario MINHAP a 01 de enero de 2017	Relación entes a 01/07/2010 confeccionada por Intervención General (datos actualizados a 01/01/2017)
F. Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de las Palmas G.C. (FCPCT)	F. Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de las Palmas G.C. (FCPCT)
Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna	Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna
Fundación Universitaria de Las Palmas	Fundación Universitaria de Las Palmas
F. Canaria del Instituto Canario de Investigación del Cáncer (FICIC)	F. Canaria del Instituto Canario de Investigación del Cáncer (FICIC)
Fundación Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla	Fundación Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla
Fundación Canaria Lucio de Las Casas	Fundación Canaria Lucio de Las Casas
Fundación Canaria de Investigación Sanitaria (FUNCANIS)	Fundación Canaria de Investigación Sanitaria (FUNCANIS)
Patronato del Centro Asociado de la UNED de Lanzarote	Patronato del Centro Asociado de la UNED de Lanzarote
Fundación Canaria Monumento a la Tolerancia en La Montaña de Tindaya	Fundación Canaria Monumento a la Tolerancia en Luneda Montaña de Tindaya
Fundación Maspalomas	Fundación Maspalomas
Fundación Sagrada Familia	Fundación Sagrada Familia
Fundación Canaria para la Acción Exterior (FUCAEX)	Fundación Canaria para la Acción Exterior (FUCAEX)
Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA)	Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA)
Fundación Canaria de Juventud IDEO	Fundación Canaria de Juventud IDEO
F. Museo Ciencia y Tecn. Las Palmas Gran Canaria (MUSEO ELDER)	F. Museo Ciencia y Tecn. Las Palmas Gran Canaria (MUSEO ELDER)
Fundación Canaria de la Academia Canaria de la Lengua	Fundación Canaria de la Academia Canaria de la Lengua
Fundación Canaria Centro Canario del Agua	Fundación Canaria Centro Canario del Agua
Radio ECCA, Fundación Canaria	Radio ECCA, Fundación Canaria
Instituto Canario de Investigación del Cáncer (ICIC)	Instituto Canario de Investigación del Cáncer (ICIC)
Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN, S.A.)	Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN, S.A.)
Parques Eólicos Gaviota, S.A. (PEGASA)	Parques Eólicos Gaviota, S.A. (PEGASA)
Megaturbinas Arinaga, S.A.	Megaturbinas Arinaga, S.A.
Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A.U. (VISOCAN)	Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A.U. (VISOCAN)
Gestión Urbanística de Las Palmas, S.A. (GESTUR-LAS PALMAS)	Gestión Urbanística de Las Palmas, S.A. (GESTUR-LAS PALMAS)
Gest. Urb. Sta. Cruz de Tenerife, S.A. (GESTUR-TENERIFE)	Gest. Urb. Sta. Cruz de Tenerife, S.A. (GESTUR-TENERIFE)
Canarias Cultura en Red, S.A.U.	Canarias Cultura en Red, S.A.U.

Inventario MINHAP a 01 de enero de 2017	Relación entes a 01/07/2010 confeccionada por Intervención General (datos actualizados a 01/01/2017)
S.A.U. de Promoción del Turismo, Naturaleza y Ocio (SATURNO)	S.A.U. de Promoción del Turismo, Naturaleza y Ocio (SATURNO)
Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN)	Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN)
Hoteles Escuela de Canarias, S.A.U. (HECANSA)	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.U. (HECANSA)
Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U. (GMR CANARIAS)	Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U. (GMR CANARIAS)
Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.U. (PROEXCA)	Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.U. (PROEXCA)
Gest. y Planeamiento Territ. y Medioambiental, S.A.U.(GESPLAN)	Gest. y Planeamiento Territ. y Medioambiental, S.A.U.(GESPLAN)
Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.U. (ITC)	Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.U. (ITC)
Canarias Congress Bureau Maspalomas Gran Canaria, S.A.	Canarias Congress Bureau Maspalomas Gran Canaria, S.A.
Canarias Congress Bureau Tenerife Sur, S.A.	Canarias Congress Bureau Tenerife Sur, S.A.
Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canaria, S.A.(GSC)	Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canaria, S.A.(GSC)
Gestión Recaudatoria de Canarias, S.A.U. (GRECASA)	Gestión Recaudatoria de Canarias, S.A.U. (GRECASA)
S. para el Desarrollo Económico de Canarias, S.A.U. (SODECAN)	S. para el Desarrollo Económico de Canarias, S.A.U. (SODECAN)
Televisión Pública de Canarias, S.A.U. (TVPC)	Televisión Pública de Canarias, S.A.U. (TVPC)
Proyecto Monumental Montaña de Tindaya S.A. (PMMT)	Proyecto Monumental Montaña de Tindaya S.A. (PMMT)
PROMOTUR Turismo Canarias, S.A.	PROMOTUR Turismo Canarias, S.A.
Radio Pública de Canarias, S.A.U.	Radio Pública de Canarias, S.A.U.
Gestur-Cajacanarias Inversiones y Desarrollo, S.A.	Gestur-Cajacanarias Inversiones y Desarrollo, S.A.
TIC ULPGC, S.L.U.	TIC ULPGC, S.L.U.
RIC ULPGC, S.A.U.	RIC ULPGC, S.A.U.
Sociedad de Garantías y Avales de Canarias, S.G.R.	Sociedad de Garantías y Avales de Canarias, S.G.R.
Universidad de La Laguna	Universidad de La Laguna
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Regional Geodata Air S.A.	
Consortio para la presencia y promoción del Alberguismo juvenil (REAJ)	
Fundación Consejo España-China	
F. Universitaria para la Cooperación Internacional (FUCI)	
Federación de Organismos o Entid. de Radio y Televisión Autonómicas (FORTA)	
Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)	
TOTAL = 82 E	TOTAL = 75

ANEXO 4. Relación de entes autonómicos, periodo 2010-2016

Relación de entidades de mayoría autonómica, por tipología, a 1 de julio de 2010	Entidades dadas de alta en el periodo 2011-2016	Entidades dadas de baja en el periodo 2011-2016
OOAA		
Academia Canaria de Seguridad		Academia Canaria de Seguridad
Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria		Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
Instituto Canario de Administraciones Públicas		
Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria		
Instituto Canario de Estadística		
Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia		
Instituto Canario de Igualdad		
Instituto Canario de Investigaciones Agrarias		
Instituto Canario de la Vivienda		
Servicio Canario de Empleo		
Servicio Canario de la Salud		
Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático		
Otras entidades públicas		
Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural	Agencia Tributaria Canaria	
Consejo Económico y Social		
Radiotelevisión Canaria		
Sociedades Mercantiles		
Canarias Congress Bureau Maspalomas Gran Canaria, S.A.	Gestur Cajacanarias, Inversiones y Desarrollo, S.A.	Gestión Urbanística de Las Palmas, S.A.
Canarias Congress Bureau Tenerife Sur, S.A.		Gestur Cajacanarias, Inversiones y Desarrollo, S.A.
Canarias Cultura en Red, S.A.		
Cartográfica de Canarias, S.A.		
Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.		
Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A.		
Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.		
Gestión Recaudatoria de Canarias, S.A.		
Gestión Urbanística de Las Palmas, S.A.		
Gestión Urbanística de Santa Cruz de Tenerife, S.A.		

Relación de entidades de mayoría autonómica, por tipología, a 1 de julio de 2010	Entidades dadas de alta en el periodo 2011-2016	Entidades dadas de baja en el periodo 2011-2016
Hoteles Escuela de Canarias, S.A.		
Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.		
Proyecto Monumental Montaña de Tindaya, S.A.		
Promotur Turismo Canarias, S.A.		
Radio Pública de Canarias, S.A.		
Sociedad Anónima de Promoción del Turismo, Naturaleza y Ocio, SATURNO.		
Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.		
Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, S.A.		
Televisión Pública de Canarias, S.A.		
Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A.		
Entidades públicas empresariales		
Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales		
Puertos Canarias		
Fundaciones		
Fundación Canaria Academia Canaria de la Lengua.	Fundación Canaria de Investigación Sanitaria, FUNCANIS	Fundación Canaria para la Promoción de la Educación.
Fundación Canaria para la Promoción de la Educación.		Fundación Canaria para el Conservatorio Superior de Música de Canarias.
Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo.		Fundación Canaria para la Prevención e Investigación de las Drogodependencias.
Fundación Canaria de Juventud IDEO.		Fundación Canaria de Investigación y Salud, FUNCIS
Fundación Canaria para el Conservatorio Superior de Música de Canarias.		
Fundación Canaria Sagrada Familia.		
Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria.		
Fundación Canaria para la Prevención e Investigación de las Drogodependencias.		
Fundación Canaria Rafael Clavijo para la Investigación Biomédica.		
Fundación Canaria para la Acción Exterior.		
Consortios	Consortios	Consortios
	Consortio El Rincón (La Orotava)	

ANEXO 5. Cronología de las entidades afectadas por la reordenación.

1. Fundación Canaria para la Promoción de la Educación

- 27 de julio 2004, se constituye con la denominación de Fundación Canaria Agencia de Becas de Canarias.
- 2 de octubre de 2006, cambio de denominación a “Fundación Canaria para la Promoción de la Educación”.
- 31 de diciembre de 2010, se publica la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para el ejercicio 2011, recogándose en su Disposición Adicional Tercera que el Gobierno resolverá sobre la extinción de la Fundación.
- 11 de marzo de 2011, Acuerdo de Gobierno donde se autoriza la extinción de la Fundación por imposibilidad de continuar con las actividades programas y cumplir con el fin fundacional.
- 31 de diciembre de 2010, aparece publicada la Ley 11/2010, de Presupuestos Generales de la comunidad Autónoma de Canarias para 2011, donde en su Disposición Adicional Tercera recoge que durante el citado ejercicio el Gobierno resolverá sobre la extinción de la Fundación.
- 16 de junio de 2011, Acuerdo del Patronato sobre extinción de la Fundación.
- 5 de julio de 2011, escrito del Patronato solicitando aprobación e inscripción en el registro de fundaciones canarias de la extinción, adjuntando escritura de 28 junio de 2011.
- 14 de octubre de 2011, la Comisión Ejecutiva del Protectorado de Fundaciones Canarias, aprueba su acuerdo de extinción donde se alega la imposibilidad de realizar el fin fundacional por financiarse íntegramente de fondos procedentes de la CAC y no tener ésta voluntad de seguir financiando sus actividades. Respecto al balance de la fundación se aporta uno que recoge como patrimonio neto la cantidad de 137.699, básicamente en efectivo.
- 31 de octubre de 2011, Resolución de la Dirección General de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana por la que se procede a la inscripción en el Registro de Fundaciones Canarias de la extinción de la Fundación.
- Ejercicio 2013, de las Cuentas anuales de la Fundación del citado ejercicio se desprende que la Fundación ha empleado en dicho ejercicio un importe de 2.623,81 euros en aquellas gestiones tendentes a la liquidación de la Fundación.
- 13 de marzo de 2014, acta de sesión del Patronato, en la que se aprobaron las Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 y se aprobó su liquidación definitiva.

- Con fecha de 26 de julio de 2017, la Ilma. Sra. Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias indica en escrito a la IG que no se había acreditado por Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana que se hubiera inscrito la liquidación en el Registro correspondiente.
- Con fecha de 18 de agosto de 2017, seguía sin inscribirse la liquidación de la Fundación en el registro de Fundaciones Canarias, según escrito de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana.

2. Fundación Canaria para el Conservatorio Superior de Música de Canarias

- 23 de septiembre de 2002, Acuerdo de Gobierno autorizando la constitución de la Fundación.
- 20 de febrero de 2003, se aprueba la Carta Fundacional.
- 11 de marzo de 2011, Acuerdo de Gobierno donde se autoriza la extinción de la Fundación por imposibilidad de continuar con las actividades programas y cumplir con el fin fundacional.
- 17 de junio de 2011, Acuerdo del Patronato sobre extinción de la Fundación
- 4 de julio de 2011, escrito del Patronato solicitando aprobación e inscripción en el registro de fundaciones canarias de la extinción, adjuntando escritura de 28 junio de 2011, donde se alega la imposibilidad de realizar el fin fundacional por financiarse íntegramente de fondos procedentes de la CAC y no tener ésta voluntad de seguir financiando sus actividades. Respecto al balance de la fundación se aporta uno que recoge como patrimonio neto la cantidad de 531.866, en efectivo e inmovilizado a partes prácticamente iguales.
- 14 de octubre de 2011, la Comisión Ejecutiva del Protectorado de Fundaciones Canarias, aprueba su acuerdo de extinción
- 31 de octubre de 2011, Resolución de la Dirección General de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana por la que se procede a la inscripción en el Registro de Fundaciones Canarias de la extinción de la Fundación.
- Ejercicio 2013: las Cuentas Anuales de dicho ejercicio recoge que la Fundación ha empleado en dicho ejercicio un importe de 44.431,42 euros, en aquellas gestiones tendentes a la liquidación de la Fundación.
- 2 de diciembre de 2013, acta del Patronato en la que se acredita el acuerdo de entregar los bienes del inmovilizado al Conservatorio Superior de Música de Canarias y en cuanto al haber líquido la mitad al Tesoro de la CAC, 102.260,48 euros, y la otra mitad al Conservatorio, 102.132,86 euros.

- 4 de agosto de 2016, Resolución de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la cuenta de liquidación de la Fundación.

3. Fundación Canaria para la Prevención e Investigación de las Drogodependencias.

- 21 de diciembre de 2004, Acuerdo de Gobierno autorizando su constitución.
- 16 de diciembre de 2005, Escritura de Constitución de la Fundación.
- 24 de marzo de 2011, Acuerdo de Gobierno aprobando su extinción.
- 27 de diciembre de 2011, Acuerdo del Patronato sobre su extinción, aprobando el balance de resultados.
- 11 de enero de 2012, escritura pública con el acuerdo de extinción.
- 14 de junio del 2012, Acuerdo del Gobierno por el que se autoriza la extinción de FUNCAPID
- 27 de agosto de 2012, se notifica a la fundación el Acuerdo del Protectorado sobre aprobación de la extinción.
- 30 de octubre de 2012, Acuerdo del Patronato sobre apertura de la liquidación, donde se establece que los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinaran a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su afectación a la actividad de prevención e investigación de las drogodependencias.
- 28 de octubre de 2013, se formalizó el traspaso de los bienes de inmovilizado de la Fundación al Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud al que se le han atribuido las funciones que venía realizando la Fundación, por un importe de 63.449,31 euros.
- 31 de enero de 2014, escritura de liquidación y cancelación definitiva de la Fundación.
- 16 de octubre de 2014, Acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Protectorado de Fundaciones Canarias, dando por concluido el proceso de liquidación, por cuanto el informe de evolución del patrimonio y tesorería aportado con fecha de 31 de julio de 2014, indica que los liquidadores reintegraron a la CAC un importe de 38.137,12 euros, y entregaron a dicha Administración bienes de inmovilizado por valor contable neto de 16.058,75 euros.
- 29 de octubre de 2014, Resolución de la Dirección General de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la cuenta de liquidación de la extinción de la Fundación.

4. Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS)

- 12 de diciembre de 1997, constitución de la Fundación.
- 28 de diciembre de 2010, el ámbito territorial de actuación pasó a ser en el ejercicio 2011 de autonómico a provincial, sólo la provincia de Las Palmas.
- 28 de septiembre de 2012, Acuerdo del Patronato de fusionarse con la Fundación Canaria para la investigación Biomédica Rafael Clavijo en una nueva Fundación.
- 16 de diciembre de 2013, se aprueban los Estatutos de la Fundación resultante, FUNCANIS.
- 20 de marzo de 2014, Acuerdo del Gobierno de Canarias donde se aprueba dicha fusión.
- 30 de octubre 2014, fecha contable de finalización de actividades.
- 1 de noviembre 2014, comienza la actividad de la nueva Fundación.

5. Fundación Rafael Clavijo para la Investigación Biomédica

- 26 de marzo de 2003, constitución, socio fundador el Consorcio Sanitario de Tenerife.
- 30 de diciembre de 2008, se firma acuerdo entre la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias y el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife para la integración de los centros dependientes del Consorcio en el Servicio Canario de la Salud.
- 18 de diciembre de 2008, acuerdo del Patronato de la Fundación de adscripción de la Fundación al Servicio Canario de la Salud.
- 22 de septiembre de 2010, se amplía el ámbito de actuación de la Fundación a las áreas de salud de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, y en el ámbito de la Universidad de La Laguna, cuando exista conformidad por parte de esta última Institución.
- 5 de octubre de 2012, Acuerdo del Patronato de fusionarse con FUNCIS en una nueva Fundación.
- 20 de marzo de 2014, Acuerdo del Gobierno de Canarias donde se aprueba dicha fusión.
- 30 de octubre 2014, fecha contable de finalización de actividades.
- 1 de noviembre 2014, comienza la actividad de la nueva Fundación.

6. Academia Canaria de Seguridad

- 26 de junio de 2012, publicación de la Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales.
- 17 de enero de 2013, publicación del Decreto 2/2013, de 10 de enero, que modifica el Decreto 170/2011, de 12 de julio, por el que se determina la estructura central y periférica, así como las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias (BOC de 17 de enero de 2013), que establece en su Disposición Final Tercera que se suprime la Academia cuyas competencias, medios personales y materiales y patrimonio se asumen por la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias, correspondiendo a dicho Centro Directivo la elaboración de las cuentas del ejercicio presupuestario 2012.
- En la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para el ejercicio 2013 aparece el presupuesto de la Academia pero no en la Cuenta General rendida de dicho año. En la Cuenta General rendida del 2012 se recoge ya la supresión del ente en la Memoria de la Academia, cuentas que fueron realizadas por la Dirección General antes mencionada.

7. Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

- 05 de mayo de 2009, publicación de la Ley 3/2009, de 24 de abril, de la ACDSCC
- 31 de julio de 2009, publicación del Decreto 104/2009, con la aprobación de los Estatutos con los que se regula el funcionamiento del Organismo
- 26 de junio de 2012, publicación de la Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales, que en su artículo 1, extingue la Agencia con fecha 1 de julio de 2012, pasando a desarrollar sus competencias, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria segunda de la citada Ley 4/2012, la Viceconsejería de Medio Ambiente.
- En la Ley de Presupuestos Generales de la CAC del ejercicio 2013 no aparece ya la Agencia, rindiendo sus cuentas, por último año, en la Cuenta General del 2012, donde en la Memoria de la misma se recoge la extinción de aquella.

8. Gestión Urbanística de Las Palmas, S.A.

- 16 de julio de 2013, la Junta General Extraordinaria de carácter universal de la Sociedad acuerda la disolución de la misma.
- 27 de junio de 2013, Acuerdo del Gobierno de Canarias sobre disolución de la Sociedad.

- 30 de marzo de 2016, el liquidador único formula las Cuentas Anuales del ejercicio 2015, donde se señala que el plazo definitivo para concluir el proceso de liquidación vendrá determinado por la finalización de los litigios en los que la Sociedad se encuentra inmersa.
- 20 de enero de 2017, el liquidador único reformula las Cuentas Anuales del ejercicio 2015, donde se vuelve a señalar que el plazo definitivo para concluir el proceso de liquidación vendrá determinado por la finalización de los litigios en los que la Sociedad se encuentra inmersa.

9. Gestur Cajacanarias, Inversiones y Desarrollo, S.A.

- 10 de enero de 2007, escritura de constitución de la Sociedad.
- 10 de febrero de 2012, Acuerdo de Gobierno sobre medidas para racionalizar la actividad de las sociedades mercantiles públicas y cumplir con los objetivos de déficit públicos establecidos para la CAC, estableciendo en lo que a GESTUR TFE respecta, como medida específica, la liquidación de su cartera de sociedades participadas (entre las cuales se encuentra GESTUR CAJACANARIAS) y la aplicación de los recursos obtenidos a la reducción del endeudamiento financiero de la Sociedad.
- 27 de diciembre de 2013, adquisición por la CAC de las acciones del 49% de titularidad de GESTUR CAJA por un importe de 700.000 euros.
- 26 de enero de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad decide iniciar el proceso de liquidación.
- 11 de marzo de 2016, la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias emite informe sobre la disolución de la Sociedad.
- 11 de marzo de 2016, Orden de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias iniciando el expediente administrativo para autorizar la disolución.
- 14 de noviembre de 2016, Acuerdo de la Junta General Universal de la Sociedad con el Acuerdo de liquidación.
- 5 de diciembre de 2016, Acuerdo del Gobierno de Canarias, de transferencia de crédito para adquisición de inmovilizado a GESTUR CAJACANARIAS por importe de 5.136.628 euros.
- 12 de diciembre de 2016, Acuerdo del Gobierno de Canarias de disolución y liquidación de la Sociedad GESTUR CAJACANARIAS, donde figura el cuadro de distribución del haber liquidatorio correspondiendo a la CAC un importe de 5,8 millones de euros, que comprende el terreno de Cabo Llano valorado en

13.496.250 euros, y la cancelación de la deuda de GESCAJA con la CAC por valor de 2.573.655 euros, quedando un exceso de adjudicación de 5.086.553 euros, a pagar a GESTUR TFE, y a ésta le corresponde el terreno de Balcón de La Palma por valor de 1.040.203 euros, un saldo en banco de 1.036 euros, la cancelación de una deuda de GECAJA con GESTUR TFE por valor de 53.545 euros, más el cobro de la CAC antes reseñado, hasta llegar a los 6.074.247 euros.

- 14 de diciembre de 2016, Acuerdo de la Junta General Universal de la Sociedad de disolución y liquidación, con nombramiento de los liquidadores.
- 20 de diciembre de 2016, escritura pública de disolución y liquidación de la Sociedad.
- 10 de enero de 2017, inscripción en el Registro mercantil de la escritura de disolución y liquidación, la cual fue depositada con fecha de 28 de diciembre de 2016, y publicada en el Boletín correspondiente con fecha de 25 de enero de 2017.

ANEXO 6. Contestación a las alegaciones.

4. EFECTOS ECONÓMICOS DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO

4.1. *Situación económica en el momento de la extinción de los entes.*

ALEGACIONES FORMULADAS POR LA INTERVENCION GENERAL DE LA AAPCAC

Alegación nº 1: epígrafe 4.1.4. “Empresas públicas afectadas por la extinción”.

Resumen: Se presentan por la Intervención General el informe de auditoría de las cuentas anuales de la empresa GESTUR LPA correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016, ya que en el Informe se hacía referencia a su no constancia.

Contestación: Con la presentación de los citados informes de auditoría, deja sin validez lo recogido en el Informe acerca de la citada omisión.

Por tanto, se suprime del segundo párrafo del apartado 4.1.4, así como el pie de página que se acompaña al mismo.